

patrones de inversión y negocios en buenos aires en la primera mitad del siglo xix: la trayectoria de tomás manuel de anchorena*

Roy Hora**

Universidad Nacional de Quilmes, CONICET

RESUMO

Este artículo examina la trayectoria de Tomás Manuel de Anchorena con el objetivo de analizar cómo la elite económica porteña respondió a la crisis de independencia. Habitualmente se afirma que la destrucción del orden sobre el cual la elite mercantil colonial había basado su primacía económica forzó a este grupo a desplazarse del comercio a la producción agropecuaria. Los Anchorena, que en esas décadas se convertirían en la principal familia terrateniente argentina, son usualmente descritos como un ejemplo paradigmático de este giro del comercio hacia la tierra. Sin embargo, la evidencia aquí presentada sugiere que esta interpretación debe ser revisada. Un examen cuidadoso de los papeles de Tomás Manuel de Anchorena sugiere que, más bien que especializarse en la producción rural, este gran capitalista apostó a colocar sus activos en distintas esferas de actividad: comercio, finanzas, renta urbana, producción agropecuaria. Este artículo intenta demostrar que el patrón de inversiones diversificado que caracteriza a Anchorena surgió como una respuesta empresarial ante la marcada inestabilidad que signó la vida económica rioplatense en la primera mitad del siglo XIX.

Palabras-clave: patrones de inversión; negocios; Buenos Aires; primera mitad del siglo XIX; Tomás Manuel de Anchorena.

ABSTRACT

This article uses a reconstruction of the history of Tomás Manuel de Anchorena as a point of departure in order to analyze how the porteña economic elite reacted to the crisis of Independence. It is often argued that, as the economic environment in which colonial merchants had prospered began to crumble, large capitalists moved from commerce into cattle ranching. The Anchorenas (who would soon become Argentina's largest landholders) are usually described as a paradigmatic example of the porteño elite's shift from mercantile activities to rural ventures. The evidence produced here suggests that this interpretation requires revision. A close examination at Tomás Manuel de Anchorena's papers indicates that, rather than concentrating on rural production, this large capitalist sought to diversify his assets into several spheres of activity — commerce, finance, urban rents and rural production. This article argues that this pattern of investment emerged as a result of businessmen's attempts to cope with economic and political instability, which was a recurrent feature of River Plate history in the first half of the nineteenth century.

Key words: patterns of investment; businesses; Buenos Aires; the first half of XIXth century; Tomás Manuel de Anchorena.

* Esta investigación contó con el apoyo de la Fundación Antorchas.

** E-mail: rhora@unq.edu.ar.

En las últimas dos décadas, el estudio de la sociedad rioplatense de la primera mitad del siglo XIX ha concitado creciente interés. La historia agraria y la historia de las ideas han constituido, quizás, aquellas áreas donde las novedades interpretativas han sido más evidentes, y en las que el esfuerzo de renovación historiográfico ha cosechado más y mejores frutos. En otros terrenos, en cambio, el avance de la investigación resulta menos decisivo, por lo que ciertas visiones tradicionales siguen gozando de amplio predicamento. Entre ellos destaca la historia de las elites socioeconómicas. El modo en que este grupo enfrentó el derrumbe del orden colonial y las transformaciones que experimentó como consecuencia de esa crisis, por ejemplo, permanecen poco exploradas. Tradicionalmente, se ha considerado que la revolución de independencia y el libre comercio crearon condiciones propicias para la consolidación de un poderoso grupo de grandes propietarios de tierra que, desplazando a la elite mercantil que hasta entonces había dominado el panorama económico local (en gran medida gracias al control que ejercía sobre el comercio interregional), en el curso de unos pocos años se convirtió en el impulsor del desarrollo de la producción ganadera en las praderas pampeanas. Esta transformación de la base económica de la clase propietaria fue en parte consecuencia de la guerra y la apertura comercial, que destruyeron el orden mercantil sobre el cual la elite colonial había basado su supremacía, forzando a los sobrevivientes de este grupo a orientarse hacia nuevas actividades, entre las que por su elevada rentabilidad pronto se destacó la producción rural. Este proceso fue también impulsado por el arribo al Plata de poderosos comerciantes extranjeros (en su mayoría británicos) que, gracias a su agresiva conducta comercial y a sus estrechos contactos con las nuevas metrópolis económicas del Atlántico norte, ganaron para sí el dominio del mercado rioplatense, y obligaron a los mercaderes nativos a desplazarse hacia la esfera de la producción agropecuaria¹.

En un trabajo pionero, publicado en 1976, Jonathan Brown relativizó la importancia de algunos de estos desarrollos. Argumentó que si bien los comerciantes nativos del período independiente temprano debieron ceder posiciones en el comercio de importación-exportación que creció al calor de la apertura comercial, de todas maneras lograron

¹ La formulación más sofisticada de esta interpretación corresponde a Tulio Halperin Donghi (1963). Para un análisis perceptivo, véase Fradkin (1997).

mantener bajo su control una amplia gama de actividades dentro de la esfera de la circulación, en particular en el comercio interno y el transporte. Para hacer negocios en el Río de la Plata, los mercaderes extranjeros, afirmó el autor, debieron apoyarse en una estructura de comercialización interna dominada por comerciantes nativos (Brown, 1976:605-29)². El énfasis en la capacidad de los capitalistas nativos para adaptarse al nuevo escenario surgido luego de 1810, sin embargo, no fue obstáculo para que, en su principal contribución a la historiografía sobre el período, Brown suscribiera enfáticamente la visión que señalaba que el vuelco de estos empresarios hacia la producción rural había sido muy profundo. Y a pesar de que ofreció estimaciones más modestas (y a la vez más precisas) sobre la rentabilidad de la actividad ganadera que las que eran corrientes hasta entonces, de todos modos terminó por aceptar la visión que señalaba que, desde la década de 1820, la producción rural se constituyó en la principal fuente de ingresos de la nueva elite socioeconómica pampeana (Brown, 1979).

De este modo, el innovador estudio de Brown terminó por coincidir con una antigua y arraigada tradición historiográfica que concibe a la elite socioeconómica como un empresariado cuya cumbre adquirió un neto perfil terrateniente en las décadas que sucedieron a la independencia. Aunque fundada en una multiplicidad de fuentes, esta interpretación ganó sustento gracias a numerosos estudios que han demostrado que la inversión en el sector agropecuario se volvió habitual entre los grandes capitalistas porteños de la primera mitad del siglo XIX. La importancia de esta comprobación se advierte cuando recordamos que, durante el período colonial, los miembros de este grupo se habían mostrado remisos a invertir en el sector rural. Es importante señalar, sin embargo, que la constatación de este vuelco hacia la tierra no se acompañó por una evaluación precisa acerca de la importancia de estas inversiones rurales en relación al patrimonio extra-agrario de los nuevos terratenientes; más bien, los autores enrolados en esta corriente de interpretación tendieron a afirmar que los capitalistas urbanos que invirtieron en el sector rural abandonaron sus negocios mercantiles por completo. Al mismo tiempo, quienes suscriben estas hipótesis

² En un estudio menos ambicioso, pero igualmente revelador, Karla Robinson sugirió que la "presión de la competencia británica" no logró desplazar del todo a los comerciantes de origen español o criollo, que en la segunda mitad de la década de 1820 constituían una parte sustancial de la comunidad de comerciantes mayoristas de Buenos Aires (Robinson, 1979:120-6). Véase también Manchal (1986).

han afirmado que la rentabilidad de la inversión rural era más alta que la que podía obtenerse en otras esferas, pero se han mostrado renuentes a explorar con detenimiento este punto, que inevitablemente obliga a comparar la rentabilidad agraria con la que podía obtenerse en otros sectores de la economía. En consecuencia, lejos de ofrecer una imagen precisa de la importancia del vuelco hacia la tierra que tuvo lugar luego de 1810, nos encontramos ante una visión que, aunque extendida, tiene mucho de impresionista, y en rigor carece de sólidos fundamentos empíricos.

En los últimos años, algunos aspectos de esta interpretación han comenzado a ser puestos en cuestión. Mientras que tradicionalmente se consideró que los grandes propietarios habían sido los únicos impulsores de la expansión de la producción rural en la primera mitad del siglo XIX, estudios recientes han mostrado que una miríada de pequeños y medianos productores desempeñaron un papel igualmente decisivo en este crecimiento, cuyos antecedentes se remontan, por otra parte, a la segunda mitad del siglo XVIII. El ingreso pleno de estos sujetos subalternos (en su mayoría, familias campesinas) dentro del campo de visibilidad de los historiadores ha permitido ofrecer un cuadro más preciso de los rasgos de esa sociedad rural, a la vez que explicaciones más complejas y más consistentes sobre la dinámica que impulsó el crecimiento de la producción agropecuaria en las pampas. Ello ha hecho posible reconsiderar la relevancia de la contribución de los grandes propietarios a la expansión productiva que tomó impulso en el siglo XIX. Antes que impulsores exclusivos de este proceso de crecimiento agrario, estos capitalistas ahora aparecen como protagonistas de una obra que involucra una multiplicidad de actores de reparto, que en conjunto resultan tanto o más importantes que los grandes terratenientes¹. Por otra parte, la visión que afirma que los nuevos propietarios territoriales abandonaron completamente sus emprendimientos mercantiles ha sido objeto de discusión (Halperin Donghi, 1995).

Estas hipótesis han encontrado apoyo en algunos trabajos basados en el análisis de inventarios — una fuente muy confiable para el estudio de los patrimonios de los sectores propietarios en el siglo XIX — que ponen de manifiesto que el vuelco hacia la tierra entre los mayores capitalistas de Buenos Aires parece haber sido menos marcado (y me-

¹ Véase, en particular, Gelman (1998), Mayo (1995) y Garavaglia (1999). La importancia de este fenómeno ya había sido percibida por Jonathan Brown en su trabajo de 1979.

nos irreversible) de lo que muchas veces se ha afirmado. Estos estudios sugieren que el rasgo más característico del patrón de inversión dominante entre los grandes empresarios de las décadas que sucedieron a la independencia no radica tanto en el giro hacia la actividad rural como en la inversión simultánea en distintos terrenos de actividad (Garavaglia, 1999; Banzato, 2002). A la vez que desplazaban parte de su capital hacia la tierra, estos capitalistas incursionaron en actividades a las que habían prestado atención muy marginal antes de 1810: renta urbana, emprendimientos financieros, comercio en segmentos del mercado que previamente no habían explorado, etc. Los motivos de esta conducta parecen relacionarse con el horizonte de incertidumbre que dominó a la economía rioplatense, y en particular a la producción agraria, en la primera mitad del siglo XIX. Aunque de elevada rentabilidad, las bruscas oscilaciones que la producción rural experimentó en esos años (consecuencia tanto de calamidades naturales como de abruptas fluctuaciones de precios, mucha de ellas vinculadas a la inestabilidad institucional que signó a la región por más de medio siglo) la tornaban riesgosa para quienes dependían exclusivamente del ingreso agrario. Para adaptarse a un contexto incierto, pues, los capitalistas rioplatenses, con mayor o menor énfasis, advirtieron la conveniencia de dispersar y diversificar sus activos. En una economía de tecnología relativamente sencilla, y en la que la presencia del capital extranjero no avanzó mucho más allá del comercio de importación y exportación (al que, por cierto estuvo lejos de controlar totalmente), la ausencia de grandes barreras de entrada que dificultaran la inversión simultánea en distintas esferas de actividad hizo posible este comportamiento. De acuerdo con estos razonamientos, pues, la elite económica post-independiente puede describirse mejor como una elite diversificada, de base fundamentalmente urbana, que como un empresariado dotado de una clara vocación terrateniente (Hora, 2002 a y b; Hora 2003).

Estas objeciones a la interpretación que concibe a la elite económica de la primera mitad del siglo XIX como a un empresariado terrateniente no constituyen una interpretación alternativa acabada y consistente, y sólo ofrecen indicaciones destinadas a orientar una tarea de investigación que, a esta altura, sólo puede avanzar sobre la base de un conocimiento más profundo de la historia de los grandes capitalistas rioplatenses y del mundo de relaciones en el que se hallaban insertos. Este artículo se propone hacer una contribución que apunte en este sentido. Para ello, ofrece un análisis de la trayectoria económica de Tomás Manuel de Anchorena. Un estudio sobre este personaje, que se

contaba entre los mayores capitalistas porteños de la primera mitad del siglo XIX, se justifica no sólo por su pertenencia al grupo de los porteños verdaderamente ricos. Más importante quizás es el hecho de que Anchorena ha sido repetidamente evocado como uno de los ejemplos más típicos del empresario cuya deriva resume los cambios que el sector más encumbrado de la clase propietaria porteña experimentó luego de 1810, que pueden sintetizarse en el tránsito del comercio a la producción agropecuaria.

Este estudio sobre un miembro destacado de la más notable familia propietaria Argentina del siglo XIX intenta mostrar que este movimiento hacia la tierra debe ser entendido sólo como un aspecto (decisivo pero parcial) de los cambios que el patrón de inversiones de los grandes capitalistas porteños experimentó luego de 1810, al calor de la apertura comercial, la guerra civil e internacional y la competencia de mercaderes extranjeros. A partir de la consulta de fuentes hasta el momento poco exploradas (entre las que destacan las de origen judicial y el propio archivo de correspondencia del personaje que nos interesa analizar, que ha sido abierto a la consulta recientemente), este trabajo se propone explorar cómo tuvo lugar la transformación del patrón de inversión de un gran capitalista de origen colonial, llamando la atención sobre la importancia de sus emprendimientos extra-agrarios. Además de constatar este fenómeno, el artículo formula algunas apreciaciones sobre los motivos particulares que impulsaron a Anchorena a invertir en diversos campos de actividad.

La primera parte del artículo ofrece una breve descripción de la trayectoria de la familia Anchorena en el Río de la Plata, y describe cómo tuvo lugar su ascenso en la comunidad mercantil porteña a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII. Se analiza luego cómo la crisis de independencia afectó los negocios de esta familia, en particular los de Tomás Manuel de Anchorena. La tercera parte estudia las respuestas con las que este hombre de negocios intentó adaptarse al nuevo escenario que comenzó a tomar forma desde fines de la década de 1810. Una última sección presenta una sucinta mirada en perspectiva sobre la trayectoria de Tomás Manuel de Anchorena, así como algunas conclusiones que retoman los temas y problemas aquí señalados.

I. El heredero de una fortuna mercantil

Tomás Manuel de Anchorena vino al mundo en la ciudad de Buenos Aires en noviembre de 1783, en el seno de una familia que, en ese

último cuarto del siglo XVIII, afirmaba su posición en los estratos superiores de la elite porteña. Su madre, Romana López de Anaya y Gámiz de las Cuevas, pertenecía a una prestigiosa pero empobrecida familia de mercaderes. A pesar de su antiguo linaje, la bancarrota de su padre obligó a Romana a buscar consorte entre candidatos de rango inferior. El elegido fue Juan Esteban de Anchorena, un inmigrante vasco de humildes orígenes que, para la década de 1770, se destacaba entre los mercaderes más dinámicos del Río de la Plata. Anchorena había arribado a Buenos Aires hacia 1751 apenas cumplidos los quince años, sin más recursos que su ambición y su talento. Sin embargo, un cuarto de siglo más tarde, cuando contrajo matrimonio, ya había acumulado una importante fortuna, cercana a los 80.000 pesos, que seguiría creciendo con el transcurso de los años. Cuando la muerte lo sorprendió a fines de la década de 1800, ésta estaba cerca de alcanzar el cuarto de millón de pesos (Poensgen, 1996:187-222).

Al arribar al Río de la Plata, a mediados del siglo XVIII, Juan Esteban de Anchorena se encontró con una ciudad que incrementaba velozmente su importancia comercial. Ello era resultado tanto del renacimiento económico y demográfico de las colonias americanas, que tuvo lugar tras el derrumbe del siglo XVII, como de la liberalización del comercio atlántico que sucedió a la eliminación del sistema de flotas, en las décadas de 1730 y 1740 (Brading, 1984:102-9). Como consecuencia de estos cambios, que incrementaron tanto el volumen del comercio a distancia entre España y América y dentro del mundo colonial como la importancia de Buenos Aires como uno de sus puntos de articulación, esta ciudad-puerto se afirmó como "mercado, polo de arrastre y centro de redistribución para un vasto conjunto regional" que iba de Paraguay hasta Chile y el Alto Perú, y que comunicaba este amplio espacio con la metrópoli al otro lado del Atlántico (Garavaglia, 1982:417). Teniendo en cuenta este panorama de expansión mercantil, no sorprende que un ambicioso inmigrante como Anchorena se dispusiera a aprovechar las oportunidades que se abrían en esos años. Apenas llegado a Buenos Aires, Juan Esteban se empleó en una casa mercantil, donde adquirió los rudimentos del oficio, así como también relaciones y conocimientos sobre el funcionamiento de ese universo mercantil en expansión. La correspondencia que Juan Esteban de Anchorena nos ha dejado indica que, para mediados de la década de 1750, tras cinco años en Buenos Aires, ya se encontraba operando por su cuenta. En 1757 poseía vínculos mercantiles en el interior, en especial en Córdoba, donde colocaba productos importados (vino, tabaco, ma-

nufacturas de metal) y compraba productos de la tierra (ponchos, frazadas)⁴. Para entonces, Anchorena ya había incursionado en la compra de cueros en el litoral del río Uruguay, y algunos años más tarde, en 1765, también aparece registrado como propietario de un comercio minorista en Buenos Aires. En la segunda mitad de la década de 1760 la escala de sus operaciones creció a ritmo sostenido, seguramente gracias a que la suerte lo acompañó en su ingreso pleno en el comercio mayorista a distancia. A lo largo de la década de 1760, Anchorena realizó viajes regulares a Salta y Jujuy y extendió sus redes comerciales hasta Lima⁵. Para comienzos de la década de 1770 se había convertido en uno de los mayores mercaderes de Buenos Aires, cuyos vínculos comprendían plazas comerciales en todo el virreinato del Perú (Chile, Paraguay, Alto Perú, el Río de la Plata) y llegaban hasta el Caribe y España. Las reformas borbónicas de la década de 1770 (en particular la creación del virreinato del Río de la Plata en 1776 y la apertura más plena del puerto de Buenos Aires al comercio atlántico), que convirtieron a Buenos Aires y a sus mercaderes en nexos obligados para el tráfico mercantil entre las tierras que se extendían desde el Alto Perú hasta las pampas y la Península Ibérica, dio un nuevo impulso a la carrera de Anchorena.

La reorientación atlántica del comercio sudamericano a lo largo del siglo XVIII les aseguró a los comerciantes de Buenos Aires un lugar privilegiado en la captación del excedente regional, pues hizo de ellos intermediarios necesarios en los intercambios que tenían lugar en el vasto espacio que iba desde la Península hasta el Alto Perú. Es indudable que la carrera ascendiente de Juan Esteban de Anchorena se entiende en este marco. Sin embargo, para la década de 1790, el estado de cosas que había favorecido sus éxitos comenzó a sufrir impugnaciones cada vez más frontales. El ciclo de guerras internacionales abierto por la Revolución Francesa tuvo un efecto destructivo sobre la capacidad de la corona española para mantener a sus posesiones americanas bajo su control. La relajación del orden mercantilista y la llegada a América, de forma más o menos legal, de mercancías y de comerciantes de ori-

⁴ Francisco García a Juan Esteban de Anchorena, 24 de febrero de 1757, 12 de julio de 1757, 24 de julio de 1758, 22 de marzo de 1760, 25 de enero de 1761, 18 de julio de 1763, en Archivo Anchorena, Archivo General de la Nación, Sala VII (en adelante AA), 317.

⁵ Francisco Antonio Díaz a Juan Esteban de Anchorena, 12 de marzo de 1767 y 27 septiembre de 1770, en AA, 316.

gen no peninsular, en especial ingleses, cercenaron de facto los privilegios de los comerciantes de Buenos Aires, y trastocaron las formas tradicionales de hacer negocios. Complicaciones adicionales surgieron como resultado de la marcada declinación, tras más de medio siglo de expansión, de la producción de plata en el Alto Perú, que era consecuencia a la vez de las dificultades del Estado para garantizar la provisión de trabajo forzado que la minería requería, así como de problemas vinculados al agotamiento de las vetas y la falta de azogue, un insumo esencial para la producción de plata (Tandeter, 1992:253-66).

Inevitablemente, la contracción de la minería en la región que seguía siendo el principal motor económico del Plata y la disrupción de las redes comerciales sobre las cuales los grandes comerciantes mayoristas basaban su supremacía afectaron los negocios de la elite mercantil porteña. No sorprende, pues, que en la década de 1790 Anchorena se quejase de la baja de sus ingresos (Poensgen, 1996:208). A pesar de sus repetidos lamentos, el derrumbe de sus negocios estuvo lejos de ser total, y durante la década de 1800 el comercio con el Alto Perú parece haber seguido reportándole ganancias. La creciente autonomización de las zonas productoras y los circuitos mercantiles andinos respecto de la demanda generada por los mercados mineros — que constituye uno de los rasgos más notables de la economía altoperuana del siglo XVIII — debe haber ayudado a compensar la baja de la demanda de bienes importados proveniente del Potosí y de otros centros argentíferos de la región (Tandeter, 1995). Es preciso recordar, también, que la exitosa trayectoria de Anchorena había tenido lugar en el marco de una liberalización limitada, pero de todos modos significativa del orden mercantil español, y que ello quizás lo predisponía mejor que a otros para enfrentar los desafíos de una apertura aún mayor. En 1800, el mayor de los hijos de Juan Esteban, Juan José Cristóbal, que había sido enviado por su padre a comerciar al Alto Perú, advertía que la liberalización del comercio y la aparición de nuevos productos importados obligaba a los mercaderes a operar con expectativas de ganancia modestas. De todas maneras, también señalaba que quien supiera adaptarse al nuevo contexto podía seguir obteniendo beneficios razonables (Poensgen, 1996:214).

La posibilidad de operar con márgenes menos generosos pero de todas formas aceptables parece haber disuadido a Juan Esteban y a sus descendientes de introducir cambios demasiado osados en el modo de encarar su actividad, que en esos años de ocaso del orden colonial siguió centrada en el tipo de transacciones a las que su casa mercantil se

había dedicado a lo largo de medio siglo. A diferencia de Tomás Antonio Romero y otros emprendedores mercaderes del último período colonial, el padre de Tomás Manuel de Anchorena se mostró reacio a probar suerte en los atractivos pero arriesgados negocios que se abrieron en esos años en los que el orden mercantilista se resquebrajó, entre los que destacan el comercio con nuevos mercados dentro y fuera del imperio (Halperin Donghi, 1972:45-7; Galmarim, 1980). Anchorena tampoco parece haber mostrado ningún interés en invertir parte de sus ganancias mercantiles en bienes de renta que le asegurasen un ingreso quizá reducido pero en todo caso estable, como hicieron algunos de sus colegas (Socolow, 1991:78-82; Gelman, 1996:38). Hasta su muerte en 1808, pues, su actividad siguió centrada en el tipo de intercambios interregionales gracias a los cuales había construido su fortuna.

El hecho de que Juan Esteban de Anchorena dejara a sus tres hijos (Juan José, Tomás Manuel y Nicolás) uno de los mayores patrimonios del virreinato parece sugerir que esta decisión no era del todo errada. Talento empresarial, astucia y prudencia hicieron que el primer Anchorena en el Plata dejase una fortuna de cerca de \$ 250.000, que se ubicaba entre los mayores del Río de la Plata tardocolonial. En efecto, ésta sólo era inferior a la de un puñado de grandes patrimonios, entre los que se destacaban los de mercaderes como Segurola, Domingo Belgrano y Francisco Tellechea, que al morir dejaron bienes por valores que oscilaban entre los \$ 300.000 y los \$ 400.000 (Socolow, 1980:403; Gelman, 1989:54). Pero mientras que estos tres mercaderes debieron partir sus fortunas entre un elevado número de descendientes (nueve en el caso de Tellechea y Segurola, y trece en el de Belgrano), Juan Esteban sólo tenía tres hijos a los que transmitir sus bienes. Cuando su padre falleció, pues, Tomás Manuel y sus dos hermanos se encontraron entre los hombres más ricos del Río de la Plata a comienzos del siglo XIX.

II. El impacto de la crisis del orden colonial

En el momento preciso en el que Tomás Manuel de Anchorena entraba en posesión de una gran fortuna, la crisis final del orden colonial trastocaba radicalmente el mundo comercial en el que su padre lo había introducido. La llegada de una gran flota mercante de bandera británica, arribada con la fuerza militar que dominó brevemente Buenos Aires en 1807, fue un heraldo de los cambios por venir. Su presencia en la capital del virreinato provocó "un catastrófico derrumbe de

precios" que en pocos meses se hizo notar hasta en el Potosí⁶. La penetración extranjera no se limitaba al Plata. Por esos días, el comerciante porteño Ventura Marcó del Pont era informado que en Lima "las ventas están fatales a causa de los muchísimos efectos que los perfidos enemigos nos estan yntroduciendo ya de contrabando ya con permisos" (Brown, s/f:6). Progresivamente debilitado el vínculo mercantil con España, por la acentuación de la crisis política y militar de la corona borbónica, en los años que siguieron a 1807, la presencia comercial extranjera se hizo sentir con fuerza creciente. El fracaso de las tentativas de conquista del Río de la Plata por parte de la marina británica no implicó sino un retroceso temporario de la penetración de los comerciantes de este origen en la región. En julio de 1809 Tomás Manuel, entonces al frente de la casa comercial en Buenos Aires, le escribía a su hermano Juan José, que se encontraba en España, señalándole que "los negocios por acá están muy malos (...) se dice que vienen para las Américas 150 buques mercantes ingleses (...) todo es duda y recelos"⁷. Este cuadro se afirmó desde mayo de 1810, cuando el último virrey fue depuesto por un movimiento independentista y la apertura del puerto de Buenos Aires se volvió permanente.

La etapa inicial de la apertura plena al comercio libre fue, sin embargo, más ambigua de lo que a veces se supone, a punto tal que Tomás Manuel por un momento creyó que la nueva situación podía abrir un horizonte más prometedor que el que entonces se cerraba⁸. Esta postura se explica porque si bien Anchorena partía de la premisa de que la presencia extranjera en el tráfico internacional no podría ser desafiada por los comerciantes nativos, de todas maneras abrigaba la esperanza de que el grueso de los bienes que los mercaderes extranjeros volcaran sobre el puerto terminaría siendo distribuido a través de los circuitos dominados por el grupo de comerciantes al que él pertenecía⁹. De hecho, en los años inmediatamente previos a 1810 Tomás ya había hecho sus primeras experiencias en la comercialización de textiles británicos ("esto nunca puede ofrecer perdida", decía en 1808), que dis-

⁶ Joaquín de Obregón Zevallos a Juan Esteban de Anchorena, 27 de octubre de 1807, citado en Halperin Donghi (1985:30).

⁷ Tomás Manuel de Anchorena (en adelante TMA) a Juan José de Anchorena (en adelante JJA), 1 de julio de 1809, en Libro copiadador de cartas de TMA, Instituto Bibliográfico Antonio Zinny (en adelante LCCTMA), tomo I.

⁸ TMA a JJA, 20 de noviembre de 1808, LCCTMA, I.

⁹ *Ibidem*.

tribuyó hasta el Alto Perú¹⁰. A lo largo de esos años en los que la presencia extranjera se hizo más visible. Tomás y sus hermanos formularon duros juicios sobre el auge del contrabando (práctica mercantil en la que, al parecer, no incurrieron) al que acusaban de muchas de las dificultades que enfrentaban. Sus argumentos sugieren que juzgaban que un orden mercantil más abierto al intercambio con nuevas metrópolis económicas, pero al mismo tiempo mejor capacitado para limitar el comercio ilegal y para poner trabas a las incursiones de los mercaderes extranjeros, que pretendían internarse en el interior del continente, constituía una alternativa digna de ser considerada, capaz de ofrecer mejores oportunidades que las entonces existentes en el convulsionado e incierto escenario en que por entonces les tocaba actuar.

La fe en la posibilidad de que la apertura comercial crease mejores oportunidades de negocios para la elite mercantil local no resistió la dura prueba de la realidad. Ello fue en parte consecuencia del nuevo contexto político en el que la libertad comercial terminó por afirmarse. El derrumbe del poder imperial y la debilidad de los gobiernos que se hicieron cargo de su herencia impidieron que los grandes mercaderes nativos se asegurasen el disfrute de los privilegios que les otorgaban reformas comerciales como la sancionada por el virrey Cisneros a fines de 1809, que le reservaba a este grupo el control del mercado americano. Según esta reforma, apenas arribados a puerto, los comerciantes extranjeros estaban obligados a vender sus cargamentos al por mayor a comerciantes de la plaza; a los extranjeros también les estaba prohibido tomar parte en el transporte interno y la venta al menudeo. De haberse impuesto, es probable que una reforma de este tipo hubiese permitido que los mercaderes de Buenos Aires continuasen dominando a sus anchas el mercado doméstico. Empero, las débiles autoridades republicanas surgidas en 1810 no se mostraron capaces de mantener a los agueridos comerciantes extranjeros en el modesto papel de mayoristas y transportistas internacionales, y pronto debieron aceptar que éstos ampliasesen, de hecho o de derecho, el alcance de sus operaciones. En consecuencia, en poco tiempo se hizo evidente que la presencia de estos nuevos competidores que dominaban técnicas comerciales más agresivas, y que se movían con independencia de los circuitos dominados por los grandes mercaderes coloniales, constituían una amenaza que estos últimos no podían ignorar.

¹⁰ *Ibidem*, 28 de julio de 1808, LCCTMA, I.

Conviene señalar, empero, que la capacidad de reacción frente a la liberalización comercial del último período colonial que mercaderes como los Anchorena pusieron de manifiesto nos sugiere que algunos de ellos estaban dispuestos a cambiar su estilo de hacer negocios para adaptarse a los nuevos tiempos; también indica que contaban con recursos (conocimiento del mercado, redes de asociados, capital, etc.) que les permitían dar batalla contra los invasores de ultramar con buenas posibilidades de conservar para sí importantes porciones del mercado. Teniendo en cuenta estos elementos, no parece arriesgado concluir que para una elite mercantil como la porteña, que en el medio siglo previo había extendido su influjo sobre un amplio territorio que iba desde el Alto Perú a Chile, el principal peligro que traía la situación posterior a 1810 no era la presencia extranjera *per se*. Para los que hasta 1810 dominaron ese gran mercado, lo más problemático del cuadro que comenzó a delinearse tras la independencia fue la fragmentación de ese espacio económico, resultado inevitable de las luchas entre las distintas facciones que reclamaban la herencia del estado colonial. En efecto, distintos indicios nos sugieren que los negocios de muchos comerciantes virreinales se vieron más perjudicados por la guerra y la crisis política que marcaron a fuego la década de 1810 que por la competencia que les presentaban los mercaderes venidos de los países del Atlántico norte.

Ello se advierte bien cuando consideramos la manera en que el ciclo de conflictos que se abrió en 1810 afectó los negocios de Tomás Manuel de Anchorena. A mediados de 1811, éste ya se encontraba en camino hacia el Alto Perú, llevando consigo muchos de los productos que la apertura comercial había volcado masivamente sobre el puerto de Buenos Aires: paños de algodón y seda, ferretería, loza inglesa, etc.¹¹. Su viaje también tenía por objeto supervisar y reafirmar el contacto con los agentes que habían servido a su padre en el pasado, y con los que se proponía continuar trabajando. Pero cuando arribó a Chuquisaca, Tomás advirtió que la situación en el Alto Perú había cambiado radicalmente respecto del último período colonial. El problema era, por sobre todo, político. En esa región, caída poco tiempo atrás en manos del ejército porteño, la hostilidad hacia las autoridades y los hombres de Buenos Aires — tenidos por conquistadores antes que por libertadores — se hacía sentir abiertamente, y no auguraba nada bueno

¹¹ TMA a Nicolás Anchorena (en adelante NA), 17 octubre de 1811, LCCTMA, I.

para el futuro. En octubre de 1811 Tomás le informaba a su hermano Nicolás que se proponía "vender al contado lo que tengo en Potosí, pues no me determino a pasar a aquella villa. Si consigo hacerlo para juntar sin quemar los géneros, lograré cualquiera ocasión favorable que se presente para conducir el dinero yo mismo a Jujuy"¹².

Esta decisión se fundaba en la percepción de que la hostilidad hacia los hombres abajeños era intensa, pero también en la creencia en que la guerra había destruido el orden sobre el que reposaba el comercio a distancia. Para Anchorena, pronto se hizo evidente que el conflicto desatado en 1810 cuestionaba las bases mismas de un orden mercantil que dependía demasiado de relaciones de afinidad o parentesco entre individuos ubicados a miles de kilómetros de distancia, y que esos vínculos no podían sobrevivir en un contexto signado por la fragmentación política y la guerra. De hecho, en ese viaje al Altiplano, Tomás Manuel no pudo establecer contacto con Joaquín de Obregón Zeballos, desde tiempo atrás el fiel agente de los Anchorena en Potosí. A fines de 1811 le relataba a un corresponsal que "por más diligencias que hice en cerca de un mes (...) nada pude saber ni de mi apoderado, ni de mis intereses"¹³. Sólo tiempo después, a mediados de 1813, lograría ubicar a Obregón Zeballos. Para entonces, sin embargo, ya era demasiado tarde. Moribundo, Obregón Zeballos había cedido a otro comerciante las mercancías que los Anchorena le había dejado en consignación en la década de 1810, por lo que éste se vio en la obligación de iniciar acciones legales (que finalmente parecen no haber prosperado) para recuperar sus bienes.

En el curso de esos dos años, las cosas no fueron sencillas para Tomás Manuel de Anchorena. En agosto de 1811, tras la caída de Cochabamba en manos del ejército leal al Consejo de Regencia, Anchorena se vio obligado a abandonar las tierras altas, sin otra opción que dejar sus intereses en Potosí librados "a la providencia"¹⁴. Desde entonces sus tratos con comerciantes de esta ciudad se interrumpieron, pues aquellos con los que en el pasado había comerciado optaron por alinearse con el bando realista. Forzado a abandonar las tierras altas, Tomás se instaló por varios meses en Jujuy, donde esperó, a veces "en la ociosidad", a veces ocupado en negocios menores (entre los que se contaba la provi-

¹² TMA a MNA, 10 de octubre de 1811, LCCTMA, I.

¹³ TMA a Mariano Saravia, 18 de diciembre de 1811, LCCTMA, I.

¹⁴ TMA a JJA, 25 de agosto de 1811, LCCTMA, I.

sión al ejército del General Belgrano), que se reabriera el camino hacia el Altiplano¹⁵. En mayo de 1812 consideraba irremediablemente "perdido lo que tenía en Potosí y Chuquisaca"¹⁶. Cuando se produjo la gran ofensiva de las tropas de Goyeneche sobre las tierras al sur de Salta, Anchorena retrocedió con el ejército de Belgrano (al que por un tiempo sirvió de secretario) hasta Tucumán. Al llegar a esta ciudad, en la que pensaba instalarse por un tiempo, Anchorena cayó presa de una honda decepción. En octubre de 1812 le relataba a su hermano mayor que "no tengo nada que vender en esta [Tucumán] porque no hay quien compre por mayor, me falta surtido por menudear, abundan los géneros, y están muy abatidos, como en todas partes"¹⁷. A la vez que los precios caían, la inestabilidad política hacía que las operaciones a crédito, que habían sido tan esenciales a la circulación mercantil en el período colonial, se volvieran poco menos que imposibles. Temerosos de cambios abruptos en el escenario económico, todos se mostraban reacios a conceder crédito o a aceptar pagos que no fueran en metálico. "Creo que venderé muy poco", decía Anchorena, "porque todos están agarrados de los pesos fuertes, al paso que todos los buscan, con un empeño jamás conocido entre nosotros"¹⁸. Sólo la presencia del ejército y la demanda que éste generaba atenuaban la falta de ventas¹⁹.

Cuando las victorias de las armas de Buenos Aires en las batallas de Tucumán y Salta reabrieron la ruta al Alto Perú, otra vez Anchorena emprendió el largo viaje a Potosí. Esa nueva incursión en las tierras altas volvió a decepcionarlo. Tras su arribó a la Villa Real pudo comprobar el efecto destructivo que la lucha había tenido no sólo sobre el comercio sino sobre toda la economía de la región. En mayo de 1813 le relataba a su hermano Nicolás que la Villa estaba "arruinada": "los indios de mita no trabajan, los comerciantes que han quedado no giran, unos por estar atrasados, y otros porque no ven decidida la cosa, de modo que a mi entender no se puede pensar en negocio muy crecido (...) yo no pienso permanecer mucho tiempo por acá, y no creo que en el día haya sujeto a quien se le pueda confiar intereses para venta".²⁰

¹⁵ TMA a NA, 4 de julio de 1812, LCCTMA, I.

¹⁶ TMA a JJA, 19 de mayo de 1812, LCCTMA, I.

¹⁷ *Ibidem*, Tucumán, 19 de octubre de 1812, citado en Poensgen (1988:194).

TMA a NA, 24 de octubre de 1812, AGN, 328.

¹⁸ *Ibidem*, 2 de abril de 1813, LCCTMA, I.

²⁰ *Ibidem*, 27 de mayo de 1813, LCCTMA, I.

Dos meses más tarde le confirmaba sus opiniones sombrías: "te asombraras al ver el estado de miseria y pobreza en que está esto. No hay minería, no hay comercio. De las ciudades y pueblos de las provincias nadie viene a comprar; los de aquí solo aspiran a vender lo poco que tienen, y el menudeo, único giro que existe, es una cuarta parte de lo que era en los últimos tiempos regulares"²¹. En la primavera de 1813, la suerte de las armas, nuevamente adversa a los hombres de Buenos Aires, quiso que incluso las pocas operaciones minoristas que Anchorena llevaba adelante se volvieran imposibles. Las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma obligaron al ejército porteño a abandonar la región, y el Alto Perú otra vez salió de la órbita de influencia del gobierno porteño y de los comerciantes que se identificaban con la causa de Buenos Aires.

En 1814, luego de tres años de deambular, Tomás Manuel regresó a su ciudad natal cargando con frustraciones y pérdidas. Para entonces comenzaba a advertir que la politización desencadenada por la crisis del orden colonial, acentuada por la movilización guerrera, no sólo había destruido el orden mercantil que había hecho la fortuna de su padre. También había trastocado el orden social, creando nuevas amenazas a una elite que hasta entonces nunca había visto su preeminencia cuestionada. En una carta fechada a fines de 1814, le confiaba a Teodoro Sánchez de Bustamante que "ha de saber Ud. que este es el país de los bribones, que todos se han metido a políticos". En esa misma misiva le advertía a este miembro de la elite jujeña y mercader de su confianza que no estaba dispuesto a arriesgar dinero en proyectos comerciales, y que prefería mantenerse "encerrado en un rincón de mi casa sin hacer negocio, pues veo que en el día se trabaja solo para perder"²². Todavía entonces, Anchorena seguía creyendo que el Alto Perú constituía el único mercado digno de atención, por lo que en 1815, cuando las tropas de Buenos Aires avanzaron hacia el norte, él también se puso en marcha. Al igual que en sus dos excursiones anteriores, nada bueno resultó de esta entrada en el territorio que hasta 1810 había sido el más rico del virreinato. En su paso por Jujuy le relataba a Juan José que los "compradores son muy pocos a causa de la gran emigración de comerciantes al territorio enemigo, o porque muchos se han arruinado con la revolución, y los que tienen un peso no quieren emplearlo en el

²¹ *Ibidem*, 27 de junio de 1813, LCCTMA, I.

²² TMA a Teodoro Sánchez de Bustamante, 26 de noviembre de 1814, LCCTMA, I.

estado de incertidumbre en que se hallan las cosas"²³. Cuando arribó a Potosí, Anchorena descubrió que su viaje había sido en vano. A poco de su llegada a la ciudad, se conoció la noticia de la derrota del ejército de Buenos Aires en la batalla de Sipe Sipe, por lo que Tomás Manuel se vio forzado a abandonar el Alto Perú por tercera vez. Para entonces, comienzos de 1816, no sorprende que Anchorena se describiese como "un hombre a quien lo tienen casi agoviado las desgracias, y a veces a punto de desesperar"²⁴.

Su visión del Alto Perú no cambió demasiado en los años que sucedieron a esos tiempos plagados de dificultades. Instalado en Tucumán (donde participó de las deliberaciones del cuerpo colegiado que declararían la Independencia), a comienzos de 1817 le relataba a su pariente Sebastián Lezica que prefería no encarar nuevos proyectos comerciales pues

(...) el mal giro de mis negocios anteriores, junto con el estado funesto que ofrece nuestra revolución por la división de los pueblos, me obliga a un aislamiento e inacción que por perjudicial que sea, jamás podrá serlo tanto como entrar en especulaciones que se trastornan siempre por nuestra inestabilidad y la incertidumbre de los sucesos públicos²⁵.

Cuando Tomás recibió la noticia de la derrota de las fuerzas realistas en Maipú, y de la posible apertura de la ruta comercial hacia el Perú, ya no estaba dispuesto a probar suerte en ese territorio que sólo le traía recuerdos amargos. En esa ocasión le confiaba a un corresponsal tucumano que

(...) se podrán lograr ventajas que compensen en algún modo los malos ratos que se han pasado; yo sin embargo he quedado como gato escaldado, y creo sacrificaré todo el interés que tengo en subir la gran desconfianza que siempre me asiste, a no ser que antes que envejezca veo lo que no espero ver, orden y concierto en el Perú²⁶.

²³ TMA a JJA, 25 de julio de 1815, LCCTMA, I.

²⁴ TMA a Vicente Anastasio de Echeverría, 17 de enero de 1816, LCCTMA, I.

²⁵ TMA a Sebastián Lezica, 3 de febrero de 1817, LCCTMA, I.

²⁶ TMA a Francisco Gabriel del Portal, 10 de junio de 1818, LCCTMA, I.

III. Nuevas formas de la actividad mercantil

La penosa experiencia acumulada en un quinquenio de fracasos en la ruta del Alto Perú finalmente impulsó a Anchorena a probar suerte en nuevos mercados que, aunque de importancia muy secundaria pocos años antes, lograron sobrevivir mejor al colapso del orden colonial o crecieron en importancia en el clima más libre que sucedió a la Independencia. Entre estos últimos se destacaba el del cuero, cuya demanda aumentó luego de la apertura del puerto de Buenos Aires al comercio con buques de todas las banderas. Ya en 1816 el acopio y venta de cueros parece haberse convertido en la principal actividad de Tomás Manuel de Anchorena. En ese año, éste declaraba tener (además de unos \$ 55.000 colocados en la casa Hullet de Londres, al abrigo de las incertidumbres que dominaban a la economía rioplatense) más de \$ 40.000 adelantados a productores y acopiadores de cuero²⁷. Como se desprende de su correspondencia y de estas cifras, este mercado del cuero ya no funcionaba sobre la base del crédito mercantil, como era típico durante el período colonial, por lo que era necesario movilizar grandes sumas de metálico para mantener el giro²⁸. Para 1821, cuando se instaló en Montevideo por cerca de dos años, se hallaba al frente de una red de agentes que acopiaban cueros y suelas en distintos puntos del interior (Córdoba, Tucumán) y en el litoral fluvial.

Además de volcarse hacia el comercio de cuero, en esos años Anchorena se ocupaba de introducir papel (probablemente venido de la Península), azúcar (del Caribe y Brasil) y otras mercancías, algunas de ellas de origen europeo, en la ciudad de Córdoba y otras plazas del interior²⁹. La correspondencia que intercambiaba con su hermano Juan José durante su estancia en Montevideo nos informa que en esos años Tomás Manuel también se ocupaba de introducir en el Río de la Plata productos agrícolas y pieles provenientes de Chile, y de colocar yerba en el mercado transandino. Estas actividades se complementaban con la venta en la Banda Oriental de algunos productos mediterráneos, como vino y aguardiente, que realizaba en asociación con un "catalán honrado"³⁰.

²⁷ TMA a NA, 8 de mayo de 1816, Archivo Anchorena, Donación Ibaguren, Jockey Club de Buenos Aires (en adelante AAJC).

²⁸ TMA a Josef Velez, 18 de septiembre de 1817, LCCTMA, I.

²⁹ TMA a Francisco Gabriel del Portal, 10 de junio de 1818, LCCTMA, I.

³⁰ TMA a JJA, 11 de diciembre de 1820, LCCTMA, I.

La cuenta que mantuvo con Juan José durante esos años nos indica que tenía un giro comercial con su hermano que excedía de \$ 30.000 anuales³¹.

En esos años tempestuosos, en los que no pocas fortunas coloniales se derrumbaron, Tomás Manuel de Anchorena logró salvar el grueso de su patrimonio. Todo indica que ello fue posible gracias al desplazamiento de sus negocios desde el comercio con el Alto Perú hacia el trato con aquellos bienes (y en aquellas regiones) que mejor se habían adaptado a la apertura comercial que sucedió a la independencia. No todos fueron cambios radicales, sin embargo. Cuando consideramos el tipo de productos que Anchorena introducía, se advierte que en su mayoría no provenían de los nuevos centros industriales del Atlántico Norte sino del Caribe, el mediterráneo o la propia América del Sur. Esta elección sugiere que, en el trato con bienes provenientes de estos mercados más tradicionales (que estuvieron lejos de desaparecer tras la apertura comercial³²), Tomás de Anchorena encontró nichos en los que protegerse de la avanzada de los poderosos comerciantes provenientes del Atlántico norte. En estos mercados, los británicos y otros comerciantes extranjeros no podían hacer valer los recursos (estrechos contactos con los mercados nordatlánticos y acceso al capital disponible en esas plazas) que los convertían en el nexo obligado con las nuevas metrópolis industriales.

A la par que desplazaba sus intereses comerciales hacia mercados en los que los efectos negativos de la independencia se hicieron sentir con menos vigor, Anchorena también comenzó a invertir parte de su fortuna en nuevos campos de actividad en los que jamás había incursionado en el pasado. Entre ellos destacan la renta urbana y la producción rural. ¿Qué lo impulsaba a comportarse de esta manera? Diversos indicios sugieren que su intención era doble: por una parte, pretendía dotar de mayor seguridad al patrimonio que había heredado o acumulado en los años previos; por la otra, se proponía apostar al desarrollo de nuevos emprendimientos en los que las expectativas de beneficio eran considerables. Parece razonable suponer que un hombre que entraba en su quinta década de vida, y que además tenía una salud muy precaria

³¹ "Mi hermano Tomás su cuenta desde su salida a Montevideo", AA, 316.

³² En Córdoba, para la que tenemos datos de comienzos de la década de 1820, los productos provenientes del mediterráneo y la península ibérica representaban alrededor de un cuarto de las importaciones totales de la provincia. Véase Assadourian y Palomeque (2003: 177).

(había estado a punto de morir en 1821), se sintiese tentado a protegerse de la inestabilidad política y económica que signó a ese turbulento período. En un contexto signado por tanta incertidumbre, nada mejor que invertir sus recursos en distintos terrenos de actividad de modo simultáneo. Por cierto, esta actitud fue la que su hermano mayor, que ejercía una fuerte influencia sobre él, le sugirió en una carta fechada en el otoño de 1822. En esta misiva, Juan José le señalaba que

(...) la edad y las circunstancias de todos los países me decidieron a poner fondos en bienes raíces concentrando todo sobre esta [ciudad de Buenos Aires] para evitar los contrastes que en otras partes pueden ocurrir. Yo me persuado podría convenirte invertir la mitad de tus intereses en bienes raíces y con la otra mitad algunos descuentos o entretenimientos y por lo futuro siempre tendrás alguna suma mobible³³.

Siguiendo este consejo, desde la década de 1820 Tomás Manuel orientó parte del capital que hasta entonces había hecho girar en la actividad comercial hacia nuevos destinos, entre los que destacan la producción rural y la renta urbana. Su primera gran inversión inmueble fue la compra de una casa en la calle Cangallo, que convirtió en su residencia particular y en la que también instaló su comercio. Es importante señalar que su alejamiento de esta actividad fue muy lento, y no parece haberse completado hasta entrada la década de 1830. El almanaque de Blondel de 1829 lo señala al frente de un comercio, y los libros de Contribución Directa de 1839 registran a su nombre un negocio en la calle del Bajo, en San Telmo³⁴. En una fecha tan tardía como 1842 creía necesario recordarle a su hermano Nicolás que hacía tiempo que "no soi comerciante ni reputado por tal en esta ciudad"³⁵.

IV. La inversión rural

Tomás Manuel de Anchorena, muchas veces descripto como una figura representativa del grupo de grandes hacendados que dominaron

³³ JJA a TMA, 10 de abril de 1822, citado en Poensgen (1988:250).

³⁴ *Contribución Directa, Ciudad*, 1839, Archivo General de la Nación, Buenos Aires, Sala III, 33-4-6.

³⁵ TMA a MNA, 4 junio de 1842, LCCTMA, II.

la vida pública porteña desde la década de 1820, y como uno de los propietarios que conformaron el principal apoyo de la dictadura de su primo segundo Juan Manuel de Rosas, hizo su ingreso en los negocios agrarios en una fecha relativamente tardía. En efecto, recién en 1828, sólo un año antes de la llegada de Rosas al poder, Anchorena se hizo dueño de una gran propiedad rural en el partido de Dolores, en la campaña sur. El monto que pagó por Las Víboras, una estancia de unas 8 leguas de superficie (21.600 hectáreas) — la primera y única propiedad rural que poseyó en su vida, y que jamás visitó — fue de \$ 148.000 m/c (unos \$F 50.000), que abonó en varias cuotas (con un pequeño recargo) a lo largo de dos años³⁶. El precio pagado por Las Víboras refleja en primer lugar el valor del ganado existente en la estancia. Poblada con 9.000 cabezas de ganado vacuno, 1.367 yeguarizos, 192 potros, 163 caballos y 1.000 ovejas, el valor de sus animales al momento de la compra rondaba los \$ 100.000 m/c, es decir, cerca de dos tercios del valor total de la inversión. Dado que la capacidad de carga de la tierra debía estar próxima a colmarse, no sorprende que Anchorena pronto se interesara en extender sus dominios hacia terrenos linderos. Es así que, al poco tiempo de comprar Las Víboras, también comenzó a ocupar un campo vecino de 2,85 leguas, sobre el cual luego adquirió derechos enfitéuticos. En 1838 pagó unos \$F 500 por la propiedad definitiva sobre estas tierras que lindaban con su estancia. En ese mismo acto, y gracias a su proximidad con el régimen, le fueron donadas por el estado otras 17,5 leguas de médanos y terrenos bajos de propiedad pública, que corrían entre su estancia y el mar, que entonces poseían muy escaso valor. A lo largo de la década de 1840, Anchorena fue ocupando este terreno, no sin cierta violencia sobre algunos vecinos que también hacían uso de estas tierras. Con estas incorporaciones, Las Víboras creció hasta comprender 28,5 leguas (unas 76.000 hectáreas).

La información con que contamos sobre la estancia de Las Víboras nos ofrece la posibilidad de realizar algunas apreciaciones sobre la historia de una empresa ganadera pampeana de la primera mitad del siglo XIX. Cuando pasó al dominio de Anchorena, Las Víboras ya había alcanzado cierta madurez productiva, y no parecía requerir mayores inversiones de capital externas a la empresa para funcionar o expandirse. Sin embargo, como ahora veremos, la información disponible indica que las utilidades de Las Víboras no eran tan elevadas como algunas

³⁶ Protocolos Notariales, Registro 6, 1830, Archivo General de la Nación, ff. 82-6.

visiones tradicionales sugieren. Lo que es quizás más importante, nos revela que los beneficios eran muy irregulares y que, por distintos motivos, en determinados momentos éstos podían ser bajos o incluso negativos.

Desde su adquisición por parte de Tomás Manuel, las Víboras fue administrada por su primo segundo Juan Manuel de Rosas³⁷. Esta etapa no duró mucho, pues a fines de 1829 Rosas alcanzó la gobernación de Buenos Aires, y desde entonces dejó de ocuparse de la estancia de su pariente. A partir de ese momento, Tomás confió la administración de Las Víboras a su hermano Juan José y, luego de la muerte de éste, acaecida en 1831, a su otro hermano, Nicolás. No hay registro directo de la situación de la estancia en esos años, pero declaraciones posteriores de la esposa de Anchorena, Clara García de Zúñiga, nos informan que, salvo en 1828 y 1830, desde su compra y hasta 1835 la empresa generó altos beneficios³⁸. Lo que sabemos sobre la economía rural en esos años nos indica que estas afirmaciones parecen razonables: los precios del ganado, en particular el de los novillos (el principal producto de la estancia), experimentaron un incremento sostenido. Ese período se inició con el levantamiento del bloqueo del puerto de Buenos Aires por parte de la flota brasileña, que había acompañado casi toda la guerra con el Imperio del Brasil (1825-28), y se continuó, entre 1829 y 1832, por una fortísima sequía, considerada la más destructiva de la primera mitad de ese siglo³⁹. El fin del bloqueo sin duda favoreció a la inmensa mayoría de los productores de la campaña bonaerense, que vieron cómo la demanda para sus productos se tonificaba gracias a la reapertura del puerto de Buenos Aires y el reverdecimiento de la actividad de importación y exportación. De la sequía, en cambio, sólo unos pocos pudieron obtener algún beneficio. Todo sugiere que entre ellos se contaba el dueño de Las Víboras. En efecto, esta estancia, dotada de extensas tierras bajas y abundantes reservas de agua, estaba idealmente preparada para sacar provecho de una calamidad natural de ese tipo.

Hacia mediados de la década, la empresa se había expandido y las perspectivas parecían promisorias. Para ese momento, Anchorena había

³⁷ Juan Manuel de Rosas a JJA, 15 de julio de 1828, AAJC.

³⁸ Escribanía de Gobierno, legajo 118, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, expediente 9344, f. 435.

³⁹ Sobre el bloqueo, consúltese Halperin Donghi (1982: 166-9); sobre la sequía, Garavaglia (1999: 33-5).

asumido personalmente la dirección de su empresa, que había incrementado su stock a cerca de 15.000 animales⁴⁰. Dado que esta criatura esencialmente urbana no tenía interés alguno en seguir de cerca la marcha del establecimiento, en esos años designó administrador a Mariano Ramírez, un estanciero vecino de cierta influencia local (sería juez de paz del partido de Dolores algunos años más tarde). La sociedad entre Anchorena y Ramírez pronto debió enfrentar tiempos difíciles, que comenzaron pasada la mitad de la década. Aunque no pueden descartarse algunos motivos invocados por Anchorena, como el sobrepastoreo, es claro que las dificultades de Las Víboras se acentuaron con el bloqueo francés, que cerró el puerto de Buenos Aires al comercio internacional desde comienzos de 1838 hasta noviembre de 1840⁴¹. La brusca caída de la demanda de cueros que el cierre del puerto trajo consigo causó una baja muy acusada de los precios del ganado. Según el relato que la viuda de Anchorena dejó años más tarde, durante los años de 1837 y 1838 la estancia sufrió importantes pérdidas, y "vino a ser completamente improductivo un fuerte capital empleado diez años atrás"⁴². En ese período de bajos precios y pocas ventas, Anchorena no encontró suficientes compradores para sus animales, por lo que el rebaño de Las Víboras creció "hasta un número que nunca había tenido"⁴³. Este proceso de capitalización involuntario, que quizás benefició a otros productores con abundantes reservas de tierras vacías, pronto se reveló perjudicial para Anchorena, puesto que el aumento del rodeo de Las Víboras comenzó a presionar sobre la capacidad de carga de la estancia. La consecuencia de la "constante flacura" de los animales fue, además de algunas ventas a precios de liquidación, un aumento de la mortalidad del ganado⁴⁴. A comienzos de 1840 la empresa seguía en problemas, y Anchorena le anunciaba a Ramírez que "si no logro en esta estación vender un regular numero de ganado, me veré mui embarazado para preveer en el año a los gastos de la estancia y de mi familia"⁴⁵.

⁴⁰ Legajo 118, expediente 9344, Archivo General de la Nación, f. 435.

⁴¹ Sobre las consecuencias económicas de los bloqueos de la década de 1838-48, consúltese Halperin Donghi (1978:307-341 y 1982: 217-223 y 237-242).

⁴² Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, Escribanía de Gobierno, legajo 118, expediente 9344, f. 435.

⁴³ *Ibidem*, f. 316.

⁴⁴ *Ibidem*, f. 316.

⁴⁵ TMA a Mariano Ramírez (en adelante MR), 20 de enero de 1840, LCCTMA, II.

Como consecuencia de los obstáculos que el cierre del puerto impuso al comercio exterior, desprenderse de hacienda a buen precio se tornó poco menos que imposible. En octubre de 1840 Anchorena le advertía a su socio que "me hallo mui escaso de dinero, y si no vendo una buena partida de ganado, sera preciso para los trabajos de la estancia, porque yo no he de tomar dinero á premio para sostenerlos"⁴⁶. El levantamiento del bloqueo, que tuvo lugar a comienzos del mes siguiente, cambió el panorama. Para mediados de noviembre, Mariano Baudrix, un importantes comerciante y saladerista, afirmaba que ya había en el puerto "mas de ciento cincuenta buques de alto bordo [...] Nuestros frutos tambien empesaron a tomar estimacion y todas las cosas bolberan a su lugar"⁴⁷. Y, en efecto, así sucedió. A mediados de 1841 Anchorena ya podía anunciarle a Ramírez que si "necesita algun dinero para sus gastos puede librar contra mi, porque ahora tengo fondos"⁴⁸. De hecho, cuando el mercado se reanimó, Tomás realizó grandes ventas de animales. Aun cuando desde fines de 1841 los precios del ganado volvieron a bajar, la situación de Anchorena mejoró⁴⁹. Ello se confirma cuando advertimos que, siguiendo el consejo de su hermano Nicolás, a mediados de 1842 colocó fondos a interés en Londres, en la casa comercial de George F. Dickson, con la que mantenían fluidas relaciones comerciales⁵⁰. Ese mismo año le prestó a Ramírez unos \$F 1.200 para que éste montase una casa de comercio en el pueblo de Dolores⁵¹. Entre febrero y marzo de 1843 vendió 1.500 yeguas por \$F 1.150 y novillos por \$F 1.600⁵². En 1844 firmó un contrato para venderle 3.000 vacas y todos los novillos de 2,5 años de la estancia al saladero de Santamaria, Llambi y Cambacères⁵³. Para entonces Las Víboras, en plena expansión, ampliaba su plantel de trabajadores contratando inmigrantes gallegos⁵⁴.

⁴⁶ *Ibidem*, 20 de octubre de 1840, LCCTMA, II.

⁴⁷ Mariano Baudrix a Roque Baudrix, 12 de noviembre de 1840, Archivo Baudrix, Instituto Zinny, Buenos Aires.

⁴⁸ TMA a MR, 16 de agosto de 1841, LCCTMA, II.

⁴⁹ Mariano Baudrix a Roque Baudrix, 17 de febrero y 23 de junio 1842, Archivo Baudrix, Instituto Zinny.

⁵⁰ TMA a Jorge F. Dickson, 13 de junio de 1842, LCCTMA, II.

⁵¹ TMA a MR, 12 de septiembre de 1841, LCCTMA, II.

⁵² *Ibidem*, 30 de enero de 1843, LCCTMA, II.

⁵³ *Ibidem*, 12 de junio de 1844, LCCTMA, II.

⁵⁴ *Ibidem*, 17 de septiembre de 1844, LCCTMA, II.

Sin embargo, no pasó mucho tiempo antes de que motivos no directamente relacionados con la producción otra vez hicieran que el panorama se ensombreciera. Desde comienzos de 1845 la relación entre el gobierno de Rosas y los representantes diplomáticos británicos y franceses comenzó a agrietarse, y la creciente tensión se tradujo en un nuevo bloqueo naval a Buenos Aires que se declaró formalmente en septiembre de ese año. Un mes antes, ya iniciadas las hostilidades, Anchorena le escribía a Ramírez diciéndole que "quiera Dios que no tenga Ud necesidad de librar hasta que pase algún tiempo, en que pueda hacerme de efectivo, porque me he quedado exausto, y reducido al preciso para el gasto de mi familia"⁵⁵. Convencido de la necesidad de comprimir al máximo sus erogaciones, Anchorena redujo el personal asalariado de la estancia a 10 trabajadores (quizás la mitad de la planta laboral), y ordenó "que no se aumenten [sueldos o gastos] sino en caso mui necesario que presente en ello conocida ventaja, porque creo que indefectiblemente vamos a tener guerra contra la sociedad Anglo Francesa de facinerosos ladrones en defensa de nuestra libertad e independencia, y en este caso todo parará entre nosotros, como ya ha empezado a parar"⁵⁶. Con un número de trabajadores tan reducido, Ramírez comenzó a experimentar dificultades para manejar el ganado, por lo que solicitó autorización para ampliar la planta laboral. Reacio a realizar desembolsos, Anchorena le respondió que "deje Ud que se alze el ganado, y que continúe alzado mientras el país no se tranquilice [...] entre tanto que durante la actual guerra de bloqueo que nos hacen los ingleses y franceses, no hay quien compre ganado, y el precio de nuestros frutos está en el mayor abatimiento. Repito pues a Ud que el único trabajo que debe Ud emprender en Las Víboras, debe ser el de marcar, capar, y cuidar que no roben. Fuera de estas tres cosas — nada — nada — nada"⁵⁷.

En el otoño de 1846 Anchorena envió algunas tropas a Buenos Aires, pero el bajo precio que obtuvo por sus animales lo instó a interrumpir las ventas. En abril le señalaba a Ramírez que "no me conviene continuar la empresa de traer á esta ciudad para beneficiar en ella por m/c el expresado ganado, y antes me hara mas cuenta que Ud cuere en el establecimiento todo el ganado vacuno que pueda y convenga

⁵⁵ *Ibidem*, 9 de agosto de 1845, LCCTMA, II.

⁵⁶ *Ibidem*, 10 de septiembre de 1845, LCCTMA, II.

⁵⁷ *Ibidem*, 27 de diciembre de 1845, LCCTMA, II.

cuerear"⁵⁸. Anchorena no cejó en la búsqueda de alternativas, y para fines de ese año, gracias al auxilio de Gervasio Rosas, un hermano del gobernador, se disponía a "vender en la boca del Salado todo cuero y cerda perteneciente a mi estancia Las Víboras", como había hecho también algunos meses antes⁵⁹. No se trataba, sin embargo, de un negocio brillante, y Anchorena ofrecía los productos de su estancia sin expectativa alguna de obtener buenos precios.

Como se ha señalado muchas veces, el bloqueo anglo-francés, al igual que otros anteriores, era relativamente poroso, y sus mayores perjuicios se hicieron sentir sobre todo en el puerto de Buenos Aires (Halperin Donghi, 1978; Brown, 1979:90-2). En otros puntos de embarque, la actividad, aunque afectada por la guerra, estuvo lejos de extinguirse. No siempre se tiene en cuenta, sin embargo, que la continuidad en la actividad exportadora tuvo lugar en un contexto en el que los términos de la relación entre productores agropecuarios y exportadores se redefinieron en favor de estos últimos. En efecto, aquellos comerciantes aventureros que se arriesgaban a esquivar el bloqueo también reclamaban para sí la parte del león en el negocio, y le pagaban a sus proveedores cifras que estaban lejos de ser extraordinarias. No sorprende, pues, que al mismo tiempo que vendía parte de su producción en la boca del Salado, Anchorena buscara otros desemboques para su ganado. A comienzos de 1847 le informaba a Felipe Senillosa que estaba "en disposición de vender ganado de las Víboras hasta el número de seis mil cabezas entre novillos y vacas" para el saladero que aquél poseía en sociedad con Adolfo Mansilla⁶⁰. Anchorena logró concertar la venta, aunque a precios muy deprimidos. "Todos los compradores están muy cogerillos, nadie absolutamente nadie quiere comprar flaco y gordo para saladero, porque dicen que no les hace cuenta, aunque se les haga una buena baja en el precio", le informaba apesadumbrado a Ramírez. Anchorena concluía que "el estado de las cosas y del comercio exige que los hacendados cuidemos de dejar contentos a los compradores"⁶¹. Como recordaría años más tarde Clara García de Zúñiga, la viuda de Anchorena, "en 1847, habían corrido dos años que esa estancia con esa extensa área de terreno no alcanzaba a cubrir sus gastos más precisos"⁶².

⁵⁸ *Ibidem*, 19 de abril de 1846, LCCTMA, II.

⁵⁹ *Ibidem*, 16 de noviembre de 1846, LCCTMA, II.

⁶⁰ TMA a Felipe Senillosa, 16 de enero de 1847, LCCTMA, II.

⁶¹ TMA a MR, 8 de febrero de 1847, LCCTMA, II.

⁶² Archivo Histórico de la Provincia, Legajo 118, Expediente 9.344, f. 433.

Tomás Manuel de Anchorena falleció a fines de abril de 1847. Desde ese momento, sus sucesores comenzaron a llevar una cuenta de administración. Gracias a ella tenemos información algo más completa sobre la situación de Las Víboras en los años inmediatamente posteriores a 1847. Ese año, todavía dominado por el bloqueo, la estancia apenas pudo vender ganado por unos \$F 1.600. Después de hacer frente a sus gastos de funcionamiento, la empresa dejó un excedente (ingresos por ventas menos salidas) insignificante, de apenas \$F 165. Al año siguiente, el bloqueo del puerto perdió fuerza, y las ventas treparon hasta alcanzar los \$F 5.620, lo que dejó beneficios por \$F 3.095. En 1849 la situación fue parecida, pues según la cuenta de administración, Las Víboras generó ganancias por \$F 3.725. Los beneficios de 1848 y 1849 distaban de ser espectaculares, sobre todo si se los compara con el valor que entonces debía tener el establecimiento. Recordemos que apenas superaban el 6% de los \$F 50.000 que Tomás Manuel había pagado por Las Víboras en 1828. Dos décadas más tarde, cuando el valor de la estancia (que entonces ocupaba un territorio más extenso, y poseía mayor cantidad de animales y mejores pasturas) debía acercarse al doble de esa cifra, las ganancias seguramente no pasaban del 4% del capital invertido. Estos datos nos presentan un panorama que contrasta marcadamente con la imagen que suele situar la tasa de ganancias de una empresa rural en niveles significativamente más altos⁶³.

Luego de un decenio plagado de dificultades, en el que sólo en los mejores años la ganancia quizás superó el 5% anual, la rentabilidad de las Víboras se volvió más positiva. Entre 1850 y 1859 la ganancia anual promedio se ubicó en unos \$F 12.500, seguramente por encima del 10% del valor de la empresa. Sin embargo, las abruptas oscilaciones del ingreso no desaparecieron del todo. En los peores momentos de la década (1853 y 1855), la estancia apenas rindió ganancias por \$F 2.400 y \$F 1.000 respectivamente. Años de beneficios tan pobres se compensaron con otros ciertamente extraordinarios como 1857, cuando el saldo positivo de Las Víboras alcanzó los \$F 50.000 (seguramente como consecuencia de la venta de un número excepcional de animales). En la década siguiente (1860-69), la estancia, que hasta entonces se había especializado en, la producción vacuna, comenzó a prestar creciente atención a la cría de ovinos. Gracias quizás a la incorporación de este nuevo rubro (el más dinámico del tercer cuarto del siglo XIX⁶⁴), la

⁶³ *Cuenta de administración de la testamentaria del Doctor Tomás Manuel de Anchorena*, ff. 9-19.

⁶⁴ Sobre la expansión de la economía lanar, véase Sabato (1989).

situación positiva de Las Víboras mejoró aún más a lo largo de esa década, en la que la estancia generó una ganancia anual promedio de \$F 16.250. Durante el decenio 1860-69, por otra parte, las fluctuaciones resultaron menos marcadas, y los ingresos anuales nunca bajaron de \$F 10.000. La mayor regularidad en los ingresos constituye un síntoma del incremento en la previsibilidad que la economía rural comenzaba a alcanzar en el clima más calmo de la segunda mitad del siglo. En efecto, la gradual imposición de un orden político más favorable al desarrollo productivo en la pampa, junto a la expansión de la cría de ovinos, permitieron una aceleración muy visible en el ritmo de crecimiento de las exportaciones, que, según estimaciones recientes, pasó del 4 al 5% entre 1810 y 1850 al 7 ú 8% entre 1850 y 1870 (Newland y Salvatore, 2003:20-21). Este auge se reflejó también en un alza sostenida del precio de la tierra, que luego del estancamiento que experimentó en las décadas de 1830 y 1840, apenas pasada la mitad de siglo comenzó a subir a una velocidad desconocida en el pasado (Sabato, 1986:63; Garavaglia, 2000:21; Banzato, 2001:28).

V. Préstamo y renta urbana

Como se advierte en la correspondencia entre el propietario y su socio — administrador a lo largo de la década de 1840 que hemos analizado más arriba, en repetidas oportunidades Tomás Manuel argumentó que no disponía de recursos suficientes como para hacer frente a los gastos de la estancia durante los momentos en los que sus ingresos rurales se contraían. Resulta comprensible que, en tiempos malos, Anchorena instara a su socio (que por otra parte era muy difícil de supervisar para un propietario que no sabía demasiado sobre producción agropecuaria y que, peor aún, jamás pisaba su estancia) a hacer todo lo posible para mantener las erogaciones en niveles mínimos, argumentando que no poseía recursos para sostener la marcha normal de la explotación. Es indudable, sin embargo, que Anchorena ocultaba información cuando describía su situación en términos tan sombríos. En efecto, el estado de sus finanzas no era tan desesperado como le sugería a su administrador, en parte porque la producción agraria no constituía su única fuente de recursos.

Con el fin de obtener un ingreso que fuese independiente de los azares (económicos, climáticos y políticos) que afectaban a su estancia, Tomás Manuel se había ocupado de invertir en otros sectores de la economía. Este capitalista poseía una importante cantidad de dinero en

efectivo. Parte de ese dinero la mantenía como una reserva de valor; otra la colocaba a interés. Aunque no tenemos mayor información sobre su actividad como oferente de crédito, todo hace suponer que (al igual que sus hermanos) se dedicó al préstamo de dinero con cierta regularidad. Cuando falleció en 1847 (en un momento, vale recordar, en el que su empresa agraria atravesaba dificultades que se remontaban a varios años atrás), sus activos en dinero superaban los \$F 55.000. Se trataba sin duda de un monto considerable, pues era mayor que el precio que había pagado por su estancia en 1828, y no debía estar lejos del veinte por ciento del patrimonio total que dejó a sus herederos.

La cuenta de administración a la que ya hemos hecho referencia nos ofrece alguna información sobre las actividades financieras que los herederos de Anchorena llevaron adelante desde 1847. Aunque nada seguro puede decirse al respecto, es probable que estos negocios continuasen los que el propio Tomás Manuel llevó adelante hasta su muerte. Por varios años, sin embargo, esta cuenta no nos dice mucho sobre operaciones de préstamo, y los únicos ingresos en este concepto provienen de los intereses devengados por unos \$F 10.000 que se hallaban depositados en una casa mercantil de Londres al 4% desde varios años antes del deceso de Anchorena. Las colocaciones en esta plaza europea (con la que existían estrechos lazos mercantiles que se remontaban a varias décadas atrás), eran entonces más habituales de lo que a veces se supone, en parte por la ausencia de instituciones bancarias en Buenos Aires hasta entrada la década de 1850. Quien deseara obtener una retribución por la cesión de su dinero podía colocarlo en el exterior, a una tasa baja, pero en condiciones muy seguras para el depositante. Pero la ausencia de un sistema de crédito institucionalizado en Buenos Aires también abría la posibilidad de que los capitalistas que poseían efectivo actuasen ellos mismos como oferentes de crédito en la plaza porteña, obteniendo altos rendimientos por sus servicios (que duplicaban o triplicaban los que se obtenían en Londres). Los datos con que contamos nos indican que los herederos de Anchorena incursionaron repetidamente en esta actividad. Así, por ejemplo, en 1852 las cuentas de la sucesión registran una ganancia de \$F 2.844 por el préstamo de 640 onzas de oro (unos \$F 10.000) a un tal Garay, con garantía hipotecaria, que seguramente corresponden a una operación iniciada dos o tres años antes. En 1854 los herederos de Anchorena descontaron dos letras de \$ 50.000 m/c, obteniendo \$F 90. En 1856 ganaron \$F 11.560 por un préstamo de 1.000 onzas de oro a Miguel Gutiérrez a un plazo de varios años, también contra hipoteca. En 1857 los descuentos le deja-

ron \$F 2.864 a la sucesión. A partir de ese año, Clara García de Zúñiga y sus hijos retiraron sus depósitos en Inglaterra y aumentaron la escala de sus colocaciones en Buenos Aires, que entre 1858 y 1861 les aportaron, en promedio, unos \$F 5.000 anuales. Es muy probable que, para esos años, los motivos que justificaban el mantenimiento de una reserva de valor en una plaza como Londres, con su magro 4%, fuesen cada vez menos evidentes. La mayor estabilidad política e institucional de la economía provincial, y las altas tasas que podían obtenerse en Buenos Aires, seguramente hacían que el atractivo de las colocaciones en el extranjero fuesen cada vez menores. Según los datos consignados en la cuenta de administración, entre 1848 y 1861, sus actividades como prestamistas les ofrecieron un ingreso promedio de \$F 3.350 anuales.

Amén de actuar como prestamistas, Tomás Manuel de Anchorena y su familia también obtenían importantes ingresos gracias a sus rentas urbanas. Durante el largo período en el que se mostró activo como comerciante, Anchorena no mostró mayor interés en la compra de inmuebles urbanos, y sólo adquirió una propiedad a comienzos de la década de 1820 (la casa de Cangallo 97), que utilizó como vivienda y negocio. A mediados de la década de 1830, cuando Anchorena finalmente se retiraba de las actividades mercantiles, invirtió parte importante de sus recursos en la adquisición de la Recova, una gran propiedad urbana por la que pagó \$F 37.000. Este importante edificio, que solía llamar la atención de los viajeros que dejaron testimonios escritos de su paso por Buenos Aires (como Marmier, que la describe en 1850 como "una larga serie de arcos blanqueados con cal" [Marmier, 1948:18]), dividía a la Plaza del 25 de Mayo de la Plaza de la Victoria, y constituía el corazón del mercado minorista del centro de la ciudad. La Recova contaba con unos veinte locales, en su mayoría arrendados a pequeños comerciantes. Hasta su expropiación y demolición, durante la intendencia reformadora de Torcuato de Alvear, en la primera mitad de la década de 1880, la Recova fue uno de los mayores inmuebles de renta de la ciudad de Buenos Aires⁶².

La compra de esta propiedad por parte de Tomás Manuel de Anchorena, que tuvo lugar en 1836, ilustra algunas facetas poco atendidas de la conducta de los capitalistas del período. Desde su adquisición en 1828, y por más de un quinquenio, la estancia de Las Víboras le ofreció

⁶² Archivo General de la Nación, Protocolos Notariales, Registro 6, 1836, ff. 401-9. Descripciones de la Recova en Scobie (1974:57) y Beccar Varela (1926:10-23).

a Anchorena importantes beneficios. Todo hace suponer, por otra parte, que el excedente generado por esta empresa agraria durante esos años le permitió, más tarde, encarar nuevas inversiones. Es llamativo, empero, que cuando el momento de realizar nuevas inversiones llegó en 1836, en vez de expandir la escala de sus operaciones rurales, Anchorena optase por disminuir su dependencia del ingreso agrario. Antes que especializarse en una actividad que, según todo sugiere, venía reportándole importantes beneficios, Anchorena prefirió diversificar sus fuentes de ingreso adquiriendo bienes urbanos.

Tras la crisis de independencia y por medio siglo, el sector rural ejerció una influencia sobre el conjunto de la economía argentina que era mayor que la que alcanzaría en cualquier otro momento previo o posterior de la historia del país. En ese período, la producción minera altoperuana ya no contribuía a dinamizar la economía de las tierras bajas rioplatenses, y la expansión industrial y del sector terciario aún estaban muy lejos de alcanzar el impulso que cobrarían desde el último cuarto del siglo XIX. En esas décadas, y gracias al dinamismo de su economía agraria, las exportaciones por la capital de la provincia de Buenos Aires estaban cerca de quintuplicar a las del Reino Unido, un país cuya centralidad en el comercio internacional del período no precisa resaltarse (Halperin Donghi, 1982:12). Es obvio que en una economía tan abierta al mercado mundial, los altibajos que periódicamente signaban la trayectoria del sector de exportación inevitablemente tenían un fuerte impacto sobre el conjunto de la economía, al que no escapaban las actividades vinculadas al mercado interno. De todas maneras, las abruptas fluctuaciones que caracterizaron a la evolución del sector rural en ese turbulento período (ya fuere por motivos económicos, políticos o climáticos) no se trasladaban mecánicamente a otros sectores. En consecuencia, quienes como Anchorena poseían inversiones en otros campos de actividad podían contar con fuentes de ingreso cuya evolución era relativamente independiente de (o mejor, reflejaba de forma atenuada) las alternativas de la economía de exportación.

Así nos lo revela, por ejemplo, la información con que contamos sobre sus rentas urbanas. Al igual que con los ingresos provenientes de Las Víboras, la cuenta de administración sólo nos brinda información sobre la evolución de los ingresos en concepto de arrendamientos urbanos después de 1847, y hasta 1871. Al analizarla observamos, en primer lugar, que los alquileres se cobraron regularmente y sin mayores dificultades. En ese cuarto de siglo, existe una única mención a un fallo, que tuvo lugar en 1853, cuando uno de los inquilinos se fugó dejando

una deuda pequeña (por otra parte parcialmente compensada por los bienes que abandonó en el local)⁶⁶. Igualmente importante, durante ese período, las entradas por alquileres sufrieron menos oscilaciones que el ingreso rural. En 1847, por ejemplo, cuando el producto de Las Víboras no alcanzó a los \$F 200, La Recoba rindió unos \$F 2.000; debió tratarse de una cifra considerable en momentos de tantas dificultades. En años sucesivos, gracias a la recuperación económica que siguió al fin del bloqueo, los ingresos por alquileres se incrementaron: \$F 3.300 en 1848 y \$F 5.100 en 1849. En esos años, el ingreso de Anchorena en concepto de renta urbana fue mayor que su ingreso rural (que fue, de \$F 3.095 en 1848 y \$F 3.725 en 1849). Acompañando el veloz crecimiento demográfico de la ciudad, en las décadas de 1850 y 1860 las rentas urbanas generadas por la Recova subieron sin pausa, aunque a un ritmo más pausado que el de su ingreso rural. Entre 1850 y 1859 las rentas urbanas alcanzaron un promedio de \$F 6.540 anuales (contra \$F 12.500 de Las Víboras), y entre 1860 y 1869, de \$F 10.900 (contra \$F 16.250 de la estancia). Por otra parte, las rentas urbanas no decrecieron ni siquiera cuando el verdadero motor de aquella economía perdía impulso. Sólo en tres ejercicios contables (1851, 1855 y 1861), los ingresos bajaron respecto a lo percibido el año previo, pero siempre lo hicieron en proporciones modestas, de no más de un 10 o un 15%. Para comienzos de los años setenta, los alquileres de la Recova alcanzaban los \$F 20.000 anuales.

VI. La fortuna de Anchorena hacia el fin de sus días

Cuando falleció en 1847, Tomás de Anchorena poseía las tres propiedades a las que hemos hecho referencia, además de una importante cantidad de dinero (repartido entre onzas de oro, depósitos a interés en Londres y papel moneda), que superaba los \$F 55.000⁶⁷. Por largos años, la viuda se resistió a hacer efectivo el reparto de estos bienes, y sólo la presión de los hijos disconformes con esa situación forzó la iniciación del juicio sucesorio, que recién tuvo lugar a comienzos de la década de 1870. Para estos años, pues, contamos con una detallada tasación del acervo sucesorio (que, por otra parte, los conflictos vuelven aún más confiable). En el cuarto de siglo que pasó entre la muerte

⁶⁶ *Cuenta de administración*, f. 7.

⁶⁷ *Ibidem*, ff. 4-6.

de Anchorena y la división de sus bienes, el proceso de valorización del suelo fue muy intenso, por lo que toda estimación sobre la composición y características de la fortuna que Tomás Anchorena dejó al morir a partir de los datos de 1872 tiene un valor muy relativo. El ejercicio, sin embargo, no carece de interés. En 1872, la estancia de Las Víboras fue valuada en \$F 396.000 (\$ 9,9 millones m/c), y la Recova en \$F 360.000 (\$ 9 millones m/c). Desafortunadamente, la propiedad de la calle Cangallo 97 no fue tasada ni incluida en la partición de bienes (Anchorena cedió el usufructo a su esposa), lo que dificulta la estimación de su valor. De todas maneras, podemos obtener una idea aproximada de su precio de mercado pues sabemos que para comienzos de la década de 1870 Clara García de Zúñiga, que ya no la habitaba (pues se había mudado a una residencia más grande y moderna), la arrendaba por \$F 400 mensuales. Si estimamos que, como era habitual entonces, esta casa rendía entre un 5% y un 6% anual, tenemos que su valor debía rondar los \$F 100.000 (\$ 2,5 millones m/c). Ello indica que los bienes inmuebles y semovientes que dejó Tomás Manuel de Anchorena, medidos a precios de comienzos de la década de 1870, superaban los \$F 850.000, de los cuales los urbanos representaban cerca del 60%. Estos elementos indican que este hombre, habitualmente descripto como un terrateniente, poseía una fortuna de estructura más compleja, en la cual la propiedad rural estaba lejos de constituir su centro.

¿Es posible decir algo más sobre el valor relativo de los activos urbanos y rurales de Anchorena para el momento de su fallecimiento? Dado que carecemos de mayores referencias sobre la magnitud de las inversiones realizadas en Las Víboras entre la década de 1820 y la de 1870, resulta imposible evaluar de qué manera tuvo lugar el incremento del valor de esta propiedad a lo largo de un período tan extenso. El hecho de que parte importante de su superficie estuviese compuesta por bañados, que sólo la acción del tiempo y el pastoreo del ganado logró paulatinamente mejorar, hace aun más difícil estimar la evolución de su valor en ese medio siglo. Parece indudable que, a pesar de los malos momentos que atravesó en las décadas de 1830 y 1840, esta empresa generó ingresos sustantivos, e incrementó su valor en el largo plazo. Ello no debe hacer olvidar que procesos de valorización igualmente importantes afectaban a las propiedades urbanas en ese mismo período. Como parece indicarlo el caso de la Recova, el aumento del precio de los inmuebles urbanos incluso podía ser más veloz que el de los rurales. A lo largo de los 35 años que corren entre 1836 y 1871, este inmueble no sólo rindió una renta regular y fácil de percibir, sino que además

incrementó su precio casi diez veces (de \$F 37.000 a \$F 360.000), aun más rápido que la estancia de Las Víboras (que saltó de \$F 50.000 en 1828 a \$F 396.000 en 1871). Entre su compra y la tasación de 1872, el precio de la Recova creció a una tasa del 6,5% anual, mientras que el de Las Víboras (a pesar del proceso de capitalización que sufrió durante ese período) lo hizo más lento, a una tasa del 5% anual. Desde que pasó a integrar el patrimonio de Tomás Manuel, la Recova no debe haber reclamado sino mínimos gastos de mantenimiento (el edificio no sufrió cambio alguno entre su construcción a comienzos del siglo y su demolición en 1884), por lo que el aumento de su valor, y de la renta que generaba, solo puede atribuirse al alza del precio del suelo. Si alguna conclusión puede fundarse en estos datos, ésta parece ser la siguiente: cuando se trata de evaluar el proceso de valorización del suelo en el largo plazo, lo que se advierte es que, al menos en el caso que estamos considerando, la inversión urbana se mostró tanto o más atractiva que la rural. Ello nos indica a las claras que Tomás Manuel de Anchorena no hizo mal negocio cuando, en la década de 1830, decidió invertir en propiedad urbana.

Por último, resulta instructivo realizar una breve observación sobre el destino de los excedentes generados por la sociedad conyugal en el largo período comprendido entre el fallecimiento de Anchorena y el inicio del juicio sucesorio, en tanto éste nos ofrece indicaciones adicionales sobre cuáles eran los patrones de inversión y las estrategias de acumulación que parecen haber predominado entre los capitalistas porteños del medio siglo que sucedió a la independencia, y sobre cómo éstos comenzaron a cambiar en el último tercio del siglo XIX. Aparte de los \$F 316.000 que Clara García de Zúñiga otorgó a sus hijos en concepto de adelantos de herencia en ese cuarto de siglo (cuyo destino desconocemos, y por tanto no consideramos), la viuda y los hijos de Tomás Manuel invirtieron las ganancias generadas por la sucesión de acuerdo con un patrón similar al que el propio Anchorena había seguido en vida: adquisición de bienes rurales y propiedad urbana, y también colocaciones a interés. En 1854, compraron la estancia Las Tres Lomas, en el partido de Balcarce, por un total de \$F 19.000. Entre 1860 y 1862 invirtieron una cifra casi cuatro veces mayor (unos \$F 75.000) en la compra de cinco propiedades urbanas, que colocaron en alquiler (con la excepción de una quinta en San Isidro, por la que pagaron \$F 20.850, que destinaron para fines recreativos). Finalmente, también realizaron colocaciones a interés, que para comienzos de la década de 1870 alcanzaban los \$F 180.000.

Como se advierte rápidamente, la inversión rural no fue el destino privilegiado de los excedentes acumulados por esta familia tras la muerte de Anchorena. En esos años, sus herederos siguieron optando por diversificar sus fuentes de ganancia y renta, y privilegiaron la compra de bienes de renta urbana y las colocaciones a intereses por sobre la inversión rural.

Señalemos brevemente aquello que sabemos sobre los negocios de los herederos de Tomás Manuel en esos años, comenzando por una breve referencia a sus inversiones financieras. Como ya hemos mostrado más arriba, a lo largo de los años cincuenta, el préstamo de dinero les reportó importantes ingresos, de unos \$F 3.500 anuales. A comienzos de la década siguiente, empero, los Anchorena dejaron de actuar como prestamistas, y comenzaron a colocar sus reservas en efectivo (a una tasa que a comienzos de la década de 1870 estaba cerca del 5% anual), en el recientemente creado Banco de la Provincia de Buenos Aires⁶⁴. ¿A qué se debió este cambio? Es indudable que como consecuencia de la expansión de las actividades del Banco de la Provincia (que pronto fue seguido por otras casas bancarias similares), que ofrecía crédito a tasas más bajas y en mejores condiciones que las dominantes en el sistema de crédito informal, los sujetos que por largas décadas habían dominado la oferta de dinero vieron reducida tanto la rentabilidad del negocio como su campo de acción. La conducta de los herederos de Tomás Manuel de Anchorena refleja, pues, la profunda transformación que el mercado de dinero experimentó en esos años, tras la fundación de la primera gran institución de crédito de la Argentina (Sabato, 1989:252-85). La creación de una oferta de crédito institucional los obligó a dejar este negocio para convertirse en simples clientes del mayor banco del país.

Los datos con que contamos sobre las inversiones urbanas de los herederos de Anchorena en la década de 1860 nos indican que, en esos años, éstas resultaron un negocio decididamente más atractivo que sus inversiones financieras. A comienzos de la década de 1860, los Anchorena adquirieron varias propiedades, que en los años siguientes se valorizaron muy rápidamente. Una casa en la calle Parque, comprada en 1861 en \$F 11.500, fue tasada en 1872 en \$F 33.000. Otra vivienda ubicada en la calle Cerrito, por la que la sucesión pagó \$F 5.300 en 1861, valía \$F 15.000 en 1872. Una tercera casa, sobre la calle Tu-

⁶⁴ *Ibidem*, Planilla I, "Réditos ganados", f. 30.

cumán, comprada en 1862 en \$F 20.800, fue tasada una década más tarde en \$F 66.100. En el lapso de apenas una década y sin ningún esfuerzo, los Anchorena vieron cómo el valor de esos tres inmuebles (y la renta que generaban) se multiplicaba por tres, a una tasa del 10% anual.

Un incremento patrimonial tan veloz, realizado sin mayor riesgo y sin ningún esfuerzo, parecía invitar a perseverar por esta senda. Y sin embargo, desde el momento en que alcanzaron el control de su porción de la herencia paterna, los descendientes de Tomás Manuel (en particular su único hijo varón, que pronto asumió un papel de liderazgo dentro de su familia) no mostraron mayor interés en incrementar sus inversiones urbanas, y en cambio prefirieron colocar porciones cada vez mayores de su capital en el sector rural. ¿A qué se debe este cambio, verdaderamente decisivo, en la estrategia de inversión de esta nueva generación? Como ya hemos sugerido más arriba, las propias cuentas de la sucesión de Tomás Manuel de Anchorena revelan que en la década de 1860 la actividad rural se estaba convirtiendo en un negocio de rentabilidad cada vez más segura y riesgo cada vez más bajo, y por tanto más previsible y más interesante que la inversión en bienes de renta urbana o que las colocaciones a interés. Ello se advierte cuando consideramos lo sucedido en la propiedad rural que los Anchorena compraron en esos años. Las Tres Lomas, adquirida por los Anchorena en 1854 por \$F 19.000, fue tasada en 1872 en unos \$F 120.000. En ese período, pues, el precio de esta porción de terreno de 24.300 hectáreas creció a una tasa cercana al 10,5% anual, igual o ligeramente superior al de las inversiones urbanas realizadas por los Anchorena en esos mismos años. Pero, además, al incremento del valor del suelo rural (pues aquí no consideramos sino el precio de la tierra) se sumaba la percepción de ingresos corrientes mucho más elevados que los que ofrecía la renta del suelo urbano. En efecto, y con la sola excepción de 1863, durante la década de 1860 esta estancia, destinada a la cría de vacunos y ovinos (el bien exportable más dinámico del tercer cuarto del siglo XIX), rindió ganancias siempre superiores al 30% anual sobre el monto de la inversión realizada en 1854.

Estos elementos nos indican la emergencia de un cuadro novedoso, que cerraba un ciclo en la vida económica argentina. La veloz valorización del suelo en esos años (mucho más marcada que en el medio siglo previo), y el aumento del ingreso agrario (también más estable y más elevado que durante el cuarto de siglo anterior), sugieren el ingreso de la economía agraria pampeana en una nueva etapa, signada a la vez por

tasas de retorno muy atractivas como por mayor previsibilidad. La creciente confianza del gran empresariado de Buenos Aires en el porvenir del sector rural, que comenzó a afirmarse en esos años, sin duda estaba influida por esta experiencia que tornaba innecesarias muchas de las respuestas con las que los capitalistas rioplatenses habían intentado conjurar los peligros que se les presentaron en el tumultuoso período que sucedió a la crisis de independencia, entre las cuales la más relevante fue quizás la inversión en distintos terrenos de actividad. Este nuevo escenario tendría una influencia decisiva en la definición del patrón de inversión que caracterizaría a los descendientes del empresario que hemos analizado en estas páginas, que de allí en adelante se vería signado, cada vez más, por el énfasis en la inversión rural.

VII. Conclusiones

La historia de Tomás Manuel de Anchorena nos ofrece un punto de mira privilegiado para analizar cómo la elite mercantil de Buenos Aires reaccionó frente a las profundas dislocaciones que la economía de la región experimentó tras la independencia. Durante el siglo XVIII, la trayectoria de este grupo había estado signada por la sostenida expansión de su ámbito de influencia, que hicieron de él uno de los más dinámicos de la Hispanoamérica borbónica. A lo largo de esa centuria, los mercaderes rioplatenses se vieron beneficiados por la política de progresiva liberalización comercial impulsada por la corona, que contribuyó a trasladar el eje del mundo mercantil español desde el Pacífico hacia el Atlántico. Favorecidos por estas circunstancias, hombres como Juan Esteban de Anchorena desplegaron destrezas y habilidades que les permitieron conquistar para sí parte del tráfico mercantil (en especial con el Alto Perú) que hasta entonces dominaban los comerciantes de Lima.

El caso que hemos analizado sugiere que este impulso ascendente fue afectado pero no suprimido por el ciclo de conflictos entre Estados europeos de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, que erosionó los lazos mercantiles entre España y su imperio americano. Para los comerciantes de Buenos Aires, el agitado período que se abrió con la crisis de independencia resultó mucho más dañino. Por un momento Tomás Manuel de Anchorena confió en que la elite mercantil porteña de la que él formaba parte, que en el medio siglo previo había visto expandirse sus horizontes y su poder, podía afrontar los desafíos que le

imponía un orden más libre y más directamente orientado hacia los nuevos centros económicos del mundo industrial. Sin embargo, pronto se hizo evidente que para que ello fuera posible era preciso contar con apoyos políticos que terminaron de derrumbarse junto con lo que quedaba del Estado español en América.

Anchorena tardó más de un quinquenio en aceptar la idea de que los tiempos en los que el comercio con el Alto Perú constituía el centro de toda estrategia mercantil habían muerto para siempre, víctimas de la guerra y la fragmentación del mercado interno colonial. Desde entonces, este mercader comenzó a mostrar interés en el trato en aquellos mercados que todavía permanecían integrados con Buenos Aires, y en los que contaba con recursos (de capital pero también de relaciones) que le permitían hacer frente a la competencia de los nuevos comerciantes extranjeros que desde 1810 pusieron al Río de la Plata en contacto directo con los nuevos centros industriales del Atlántico norte. El hecho de que a lo largo de las décadas de 1810 y 1820 Anchorena continuase abocado a introducir artículos de origen peninsular o mediterráneo nos indica que, como era previsible, el libre comercio no modificó de un día para otro la cultura material de los habitantes del Río de la Plata. Por largas décadas, éstos siguieron demandando — amén de los nuevos productos provenientes de los centros donde tomaba impulso la revolución industrial — el tipo de bienes que desde tiempo atrás estaban habituado a consumir. Ello contribuye a explicar por qué, aun en un contexto caracterizado por el avance de mercaderes extranjeros, todavía quedaban espacios en los que los comerciantes nativos podían seguir controlando importantes porciones del mercado.

En ese período, más radical que el cambio en el patrón de importaciones fue la transformación en la canasta de exportaciones del Río de la Plata. La guerra y la fragmentación política hicieron que el metal precioso altoperuano, que había dominado ampliamente las ventas al exterior hasta 1810, desapareciera abruptamente. Al mismo tiempo, la apertura comercial dio mayor impulso (a la vez que mayor relevancia) a nuevos productos primarios, entre los que se destacó el cuero. Visto en perspectiva, este cambio en el patrón de exportaciones se revela como la principal transformación de las décadas que sucedieron a la independencia. En una economía tan abierta como la que entonces comenzó a madurar en los territorios bañados por la orilla occidental del Río de la Plata (y que por otra parte carecía de un sector secundario o terciario de envergadura), la producción exportable se expandió

velozmente. En esas décadas, además, el sector rural de exportación ganó una influencia sobre el funcionamiento global de la economía que sería mayor que en cualquier otra etapa de la historia argentina.

Ello no debe llevar a concluir que la especialización en la producción primaria para la exportación fuese la opción preferida entre los miembros de los estratos superiores de la elite económica porteña. Quienes así argumentan tienden a subestimar el contexto de incertidumbre en el que los empresarios porteños debieron moverse en esos años. El ejemplo de Tomás Manuel de Anchorena indica que algunos de estos capitalistas respondieron a los desafíos que les planteaba un ambiente marcado tanto por la apertura comercial como por la fragmentación política y la inestabilidad institucional — que sólo retrospectivamente puede describirse como signado por el ascenso irrefrenable de la economía ganadera —, adoptando estrategias que apuntaban a evitar la sobre-exposición a los avatares de una actividad particular. Considerada desde esta perspectiva, se entiende por qué el ingreso de Anchorena en la producción rural no sólo tuvo lugar en una fecha muy tardía sino que, además, resultó menos completo de lo que habitualmente se afirma. En efecto, éste se acompañó, a la vez que de un interés en la actividad comercial que perduró hasta bien entrada la década de 1830, de inversiones en bienes de renta urbana y en negocios financieros.

Este panorama, signado por la dispersión de activos en distintas esferas, sugiere que la búsqueda de seguridad parece haber sido una consideración de primer orden para los capitalistas de aquellas décadas convulsionadas. En este sentido, es revelador que Anchorena, pese a haber alcanzado buenos rendimientos desde la compra de su estancia y hasta mediados de la década de 1830, a la hora de realizar nuevas inversiones se inclinase por colocar capital fuera del sector rural. No estamos en condiciones de comparar la rentabilidad de sus inversiones agrarias y extra-agrarias para ese período. Parece indudable, sin embargo, que su interés por invertir en distintos campos de actividad le permitió sortear con cierta comodidad las dificultades que su estancia experimentó durante las décadas de 1830 y 1840. Es preciso señalar, también, que la colocación de parte de sus activos en bienes de renta urbana se reveló, en el largo plazo, una excelente inversión: en esa etapa todavía inicial de la expansión de la producción rural en la pampa, la valorización del suelo urbano parece haber sido tanto o más veloz que la valorización del suelo rural.

Descrito habitualmente como uno de los ejemplos más típicos del comerciante colonial devenido en terrateniente tras la crisis de inde-

pendencia, la trayectoria de Tomás Manuel de Anchorena se nos revela aquí bajo una nueva luz. En efecto, la exploración que aquí hemos encarado muestra que, desde la década de 1820 y hasta su fallecimiento un cuarto de siglo más tarde, no fue la apuesta exclusiva a la actividad rural, sino la inversión simultánea en distintos campos de actividad, el principio que presidió la organización de los negocios de este miembro destacado de la mayor familia de capitalistas de la Argentina independiente. Como hemos tenido oportunidad de apreciar, antes que como un modelo abstracto de organización empresarial, este principio resultó de la adaptación de este mercader colonial a los inciertos tiempos que sucedieron a la crisis de independencia. Y sólo el ocaso definitivo de ese escenario — cuyos primeros signos comenzarían a advertirse apenas atravesado el filo del medio siglo-, impulsarían a muchos capitalistas porteños a favorecer nuevas estrategias de inversión, que en mayor o menor grado hacían énfasis en las ventajas que podían obtenerse gracias a la inversión en un sector rural que, gracias a la creciente previsibilidad política y económica, y al desarrollo de nuevos rubros exportable como la lana, comenzaba a verse cada vez más como seguro y rentable. No es sorprendente, pues que en este nuevo período — prolegómeno de la etapa de gran expansión de la economía de exportación de la pampa que comenzó en la década de 1880 — la especialización en los negocios rurales signase las estrategias económicas de los descendientes de Tomás Manuel de Anchorena.

Bibliografía

- Assadourian, Carlos S. y Palomeque, Silvia. "Las relaciones mercantiles de Córdoba (1810-1830). Desarticulación y desmonetización del mercado interno colonial en el nacimiento del espacio económico nacional". In Irigoín, María Alejandra y Schmit, Roberto (Editores). *La Desintegración de la Economía Colonial. Comercio y moneda en el interior del espacio colonial (1810-1860)*. Buenos Aires: Editorial Biblos, 2003:151-225.
- Banzato, Guillermo. "El mercado de tierras en la campaña bonaerense. Chascomús, 1800-1880". In Mendonca, Sonia Regina de, y Valencia, Marta (Editoras). *Brasil y Argentina. Estado, Agricultura e Empresarios*. Rio de Janeiro: Vicio de Leitura, 2001:21-45.
- ."Formación y gestión del patrimonio en los partidos de Chascomús, Ranchos y Monte, 1800-1880". Ponencia presentada en las *XVIII Jornadas de Historia Económica*, Asociación Argentina de Historia Económica, Mendoza, septiembre de 2002.
- Beccar Várela, Adrián. *Torcuato de Alvear. Primer Intendente Municipal de la Ciudad de Buenos Aires. Su acción edilicia*. Buenos Aires: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, 1926.

- Brading, David. "La España de los Borbones y su imperio americano". In Leslie Bethell (Editor). *Historia de América Latina. 2. América Latina Colonial: Europa y América en los siglos XVI, XVII, XVIII*. Barcelona: Crítica, 1984:85-126.
- Brown, Jonathan. "Dynamics and Autonomy of a Traditional Marketing System: Buenos Aires, 1810-1860". *Hispanic American Historical Review*, 56:4 (1976): 605-29.
- _____. *A Socioeconomic History of Argentina, 1776-1860*. Cambridge: Cambridge University Press, 1979.
- _____. "Decline and Fall of the Spanish Merchants at Buenos Aires: Marcó del Pont in the Age of Independence". *Texas Papers on Latin America*. ILAS Paper Nro. 87-14, s/f.
- Fradkin, Raúl. "Tulio Halperin Donghi y la formación de la clase terrateniente porteña". In Hora, Roy y Trímboli, Javier (Compiladores). *Discutir Halperin. Siete ensayos sobre la contribución de Tulio Halperin Donghi a la historia argentina*. Buenos Aires: El Cielo por Asalto, 1997:71-111.
- Galmarini, Hugo. "Comercio y burocracia colonial. A propósito de Tomás Antonio Romero". *Investigaciones y ensayos*, 28 y 29 (1980): 407-39, 387-424.
- Garavaglia, Juan Carlos. *Mercado interno y economía colonial*. Méjico: Grijalbo, 1982.
- _____. *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense, 1700-1830*. Tandil-Sevilla-Buenos Aires: IEHS-Univ. Pablo de Olavide, Ediciones de la Flor, 1999.
- _____. "Patrones de inversión y 'élite económica dominante': los empresarios rurales en la pampa bonaerense a mediados del siglo XIX". In Gelman, Jorge, Garavaglia, Juan Carlos y Zeberio, Blanca (Editores). *Expansión capitalista y transformaciones regionales. Relaciones sociales y empresas agrarias en la Argentina del siglo XIX*. Buenos Aires-Tandil: La Colmena-IEHS, 1999:121-143.
- _____. "La propiedad de la tierra en la región pampeana: algunos aspectos de su evolución histórica (1730-1863)", mimeo., 2000.
- Gelman, Jorge. "Sobre el carácter del comercio colonial y los patrones de inversión de un gran comerciante en el Río de la Plata del siglo XVIII". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, III:1 (1989):51-69.
- _____. *Campeños y estancieros. Una región del Río de la Plata afines de la época colonial*. Buenos Aires: Libros del Riel, 1998.
- Halperin Donghi, Tulio. "La expansión ganadera en la campaña de Buenos Aires". *Desarrollo Económico*. Vol. 1-2:9-10 (1963):57-100.
- _____. *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1972.
- _____. "Bloqueos, emisiones monetarias y precios en el Buenos Aires rosista (1838-1850)". In Miro Quesada, Francisco C., Pease, Franklin G.Y, y Sobrevilla A. David (Editores). *Historia Problema y Promesa. Homenaje a Jorge Basadre*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 1978:307-341.
- _____. *Guerra y finanzas en los orígenes del Estado argentino (1791-1850)*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano, 1982.
- _____. *Argentina. De la revolución de independencia a la confederación rosista*. Buenos Aires: Paidós, 1985.

- ."The Buenos Aires Landed Class and the Shape of Argentine Politics, 1820-1930". In Evelyne Huber y Frank Safford (Comps). *Agrarian Structure and Political Power*. Londres y Pittsburg: University of Pittsburg Press, 1995:39-66.
- Hora, Roy. *Los terratenientes de la pampa argentina. Una historia social y política, 1860-1945*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2002.
- . "¿Landing bourgeoisie or business bourgeoisie? On the peculiarities of the Argentine economic elite, 1880-1945". *Journal of Latin American Studies*, 34:III, agosto de 2002:587-623.
- . "The making and evolution of the Argentine economic elite: the example of the Senillosas". *Hispanic American Historical Review*, 83:3, agosto de 2003:451-86.
- Manchal, Carlos. "Foreign Predominance among Overseas Traders in Nineteenth-Century Latin America: A Comment". *Latin American Research Review* XXI:3 (1986):145-151.
- Marmier, Xavier. *Buenos Aires y Montevideo en 1850*. Buenos Aires: El Ateneo, 1948.
- Mayo, Carlos. *Estancia y sociedad en la pampa, 1740-1820*. Buenos Aires: Biblos, 1995.
- Newland, Carlos, y Salvatore, Ricardo. "Between independence and the golden age: The early Argentine economy". In Della Paolera, Gerardo, y Taylor, Alan M. (Compiladores). *A New Economic History of Argentina*. Cambridge: Cambridge University Press, 2003:19-45.
- Poensgen, Ruprecht. "The Challenge to an Argentine Merchant House in the Late 18th Century". *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas* 33, 1996:187-222.
- . *Die Familie Anchorena. 1750-1875. Handel und Viehwirtschaft am Rio de la Plata*. Colonia, Weimar y Viena: Böhlau Verlag, 1998.
- Robinson, Karla. "The Merchants of Post-Independence Buenos Aires". In William S. Coker (Editor). *Hispanic-American Essays in Honor of Max Leon Moorhead*. Pensacola, 1979.
- Sabato, Hilda. *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar, 1850-1890*. Buenos Aires: Sudamericana, 1989.
- Scobie, James. *Buenos Aires. Del Centro a los Barrios*. Buenos Aires: Solar, 1974.
- Socolow, Susan. "Marriage, Birth, and Inheritance: The Merchants of Eighteenth-Century Buenos Aires". *Hispanic American Historical Review* 60:3 (1980):387-406.
- . *Los mercaderes del Buenos Aires virreinal: familia y comercio*. Buenos Aires: de la Flor, 1991.
- Tandeter, Enrique. *Coacción y mercado. La minería de la plata en el Potosí colonial, 1692-1826*. Buenos Aires: Sudamericana, 1992.
- . "Población y economía en los Andes (siglo XVIII)". *Revista Andina*, 13:1 (1995).